EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 1.196 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 6 de julio de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. — $ m/n. Tres meses 6. — $ m/n. Seis meses 12. — $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ m/n. 3 meses 7.50 — $ m/n. 6 meses 15 — $ m/n. 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

6 DE JULIO DE 1919

Buenas perspectivas

La terminación de la guerra abre ilimitadas perspectivas de prosperidad ante la república. Todas las informaciones europeas coinciden en anunciar la movilización de grandes masas migratorias, provistas de abundantes capitales y especialmente educadas en la técnica industrial y del comercio, las cuales tienen por finalidad una radicación definitiva entre los países nuevos de este continente.

En todas esas noticias, el nombre de la República Argentina se cita como el de uno de los territorios más indicados para punto de destino de esa caudalosa corriente inmigratoria que se apresta a ponerse en movimiento. Los informes oficiales coinciden en este punto con la copiosa información particular y no dejan lugar a dudas sobre la próxima afluencia de considerables aportes de trabajo y dinero procedentes de los que hasta ahora fueron países beligerantes.

Tales perspectivas refutan elocuentemente los multiplicados vaticinios lúgubres en que se presentaba el porvenir argentino cargado de sombras. Contestan con acierto aquellas profecías siniestras, oráculos en que el fin de la guerra era anunciado como el comienzo de una era funesta para la república. Al mismo tiempo, corroboran las previsiones de una política que se esforzara en substraer al país de la acción destructiva de la guerra, a fin de conservar intactas para el futuro todas sus energías materiales y morales. Gracias a esa política neutralista tan acerbamente censurada, la República Argentina se encuentra actualmente en condiciones de hospitalizar a la población europea dispersa por la guerra y por las conmociones sociales que destruyen la estructura de esas antiguas sociedades.

Esa misma política nos ha conducido hábilmente por los días obscuros que acabamos de pasar y al cabo de los cuales parece que vamos llegando. No es difícil advertir, en efecto, signos de mejoramiento en la situación general del país. Renace la confianza y el crédito empieza a aflojar sus restricciones. Adquieren nueva actividad y firmeza las transacciones y se perciben numerosos indicios de que se va a reanudar la vida de los negocios tan empobrecidos durante los últimos tiempos. Por lo que hace a las finanzas públicas, se tonifican gradualmente, y la percepción de la renta se enriquece con aportes que aumentan en forma satisfactoria.

Vamos saliendo, en fin, de un período calamitoso y se diseña ante la república una vasta perspectiva de prosperidad. Es menester saber aprovecharla.

La carestía de consumos

[illegible] pero aun se mantienen los efectos de la conturbación universal producida por la última guerra.

Es en los consumos y en los demás elementos como el vestido, que se sufre en mayor grado los efectos del trastorno experimentado, y ellos, como es lógico, gravitan con mayor intensidad sobre la clase necesitada.

Encontramos, pues, plausible la diligencia mostrada por la intendencia municipal, cuando se preocupa de facilitar en lo posible la vida del pobre, haciéndole llegar, a precios aceptables, el pan, la carne, las legumbres y la leche, tan indispensables para su subsistencia.

La actitud de la autoridad municipal debe tener la cooperación de las grandes empresas como las de los frigoríficos, cuya importancia de negocios y sus buenos resultados, les permite disminuir en una parte mínima sus utilidades y ayudar con su concurso a que la carne pueda expenderse en las ferias francas a precios más ventajosos. Ya las empresas frigoríficas prometieron en oportunidad su concurso, y merecerían el aplauso público si dieran forma concreta a su buena voluntad.

Hay también importantes compañías de panificación, que pueden secundar la acción edilicia, que en estos momentos proporciona pan de buena calidad y barato, pero no en las cantidades exigidas por el consumo.

En suma: si se pone empeño en llegar a una situación que haga más llevadera la existencia del pobre, especialmente en la cruel estación de invierno por que pasamos, se habrá hecho obra social, buena y reproductiva, desde que el trabajador bien alimentado está en condiciones de producir mejor y ser más sana y fuerte su descendencia.

El préstamo a los colonos

Como informamos en nuestra segunda edición de ayer, la comisión respectiva de la cámara de diputados, tiene ya listo y resuelto con su opinión favorable, el despacho del proyecto del P. E., acordando un crédito de 25.000.000 de pesos para aplicarlos a un préstamo, con destino a la adquisición de hilo, bolsas y arpilleras para los colonos.

El proyecto del ejecutivo, cuyo texto íntegro publicamos el viernes, es acertado y previsor. No solamente prueba la consagración del gobierno a los verdaderos intereses del país, sino que también demuestra la vasta y clara información que tiene de todo cuanto atañe a los intereses y necesidades vinculadas al trabajo. Esta preocupación suya por ello ha dado líneas fijas al mensaje, y así lo ha reconocido, sin duda, la comisión de la cámara de diputados que acaba de despachar favorablemente el proyecto. La comisión ha demostrado, sin duda, una loable actividad, y en vista de ella, es de esperar que la cámara sancione el proyecto a la mayor brevedad. Ese, como los de las leyes agrarias, son de palpitante actualidad. Están impuestas por exigencias imperativas del momento, y por razones previsoras del futuro. La esterilidad del pasado en nuestra acción parlamentaria nos abocó a sucesos dolorosos y a peligros inesperados. Quedaron ahí planteados graves problemas, que pueden resolverse con tiempo y es de esperar que eso suceda.

EL PRESIDENTE

No asistió hoy a su despacho el presidente de la república, permaneciendo en su domicilio, donde el secretario doctor Benavídez, le llevó varios expedientes para la firma y planillas de sueldos, en la que se ordenó su pago.

Concurrieron también algunos ministros.

Dr. Pedro Turena

Encuéntrase nuevamente en Buenos Aires el conocido publicista uruguayo doctor Pedro Turena.

Viene con el propósito de estudiar la situación económico-social de nuestra capital y al mismo tiempo de acercarse a los hombres de gobierno para planear un proyecto de colonización uruguaya en campos fiscales de la Argentina.

Deseamos al viajero acierto y éxito en sus gestiones de incansable propagandista por la fraternidad de [illegible]

[illegible] desfile militar

Suspensión de la revista de las fuerzas

Esta mañana debía efectuarse en Palermo, con asistencia del ministro de guerra, la revista, por el comandante de la primera división, general Uriburu, de las fuerzas que tomarán parte en el desfile militar del 9.

Debido al mal tiempo, la revista ha sido suspendida.

Tomás Devoto

† HOY EN ESTA

En momentos de cerrar esta edición nos llega la ingrata nueva del fallecimiento de don Tomás Devoto.

Ha fallecido a los 81 años de edad, después de una vida de fructífera actividad.

Natural de Chiavari (Italia), llegó a nuestro país cuando apenas contaba 20 años, sin más fortuna que su inteligencia y su firme voluntad de trabajar. Así lo hizo, dedicándose con tesón al comercio y a la industria.

Fundó las destilerías de Campana y Chivilcoy; fué director por repetidos períodos del Banco de Italia y Río de La Plata; es el único extranjero que ha ocupado un asiento en el Crédito Público Nacional y todas las manifestaciones de la actividad agrícola ganadera o industrial lo han contado siempre entre sus más valiosos elementos.

Don Tomás Devoto ha sido uno de los hombres, que tomándole intenso cariño a su patria de adopción, tratara por todos los medios de vincularla a su patria de origen, fomentando el intercambio comercial italo-argentino. Por los servicios prestados en tal sentido, el gobierno italiano le otorgó el título de comendador de la corona.

Su intensa labor lo hizo poseedor de una de las fortunas más sólidas de la República Argentina.

Sin duda alguna, la noticia del lamentable fallecimiento de don Tomás Devoto ha de causar honda sansación de pesar en el vasto círculo de sus relaciones, que se ha de exteriorizar en forma elocuente en el acto del sepelio que se realizará mañana por la tarde.

Las inundaciones en Formosa

ENVIO DE SOCORROS

PETICION AL COMERCIO

Cartas y telegramas de personas de arraigo y responsabilidad de Formosa, dirigidas a la C. E. Pro Inundados de Formosa, pintan con los colores más sombríos la situación de un gran número de hombres, mujeres y niños, tanto en territorio argentino como paraguayo, en las costas del río Paraguay.

La C. E., pues, ha solicitado de los Bancos, empresas, compañías, comercios y particulares, el envío de una contribución, cualquiera que sea su importancia, y ya sea en dinero, ropas, víveres, géneros, enseres útiles, para ayudar a esa gente que ha visto arrasadas sus viviendas por las aguas y perdidos todos sus más indispensables cosas de uso.

Se ha hecho ya la primera remesa de víveres y ropas y se seguirá efectuando sucesivos envíos a medida que se reciban donativos.

Desde el lunes próximo se enviarán a los diarios las listas de subscriptores y remisiones de objetos.

La situación en el Perú

HACIA LA NORMALIDAD

Las últimas informaciones procedentes de Lima, permiten suponer que la situación del nuevo gobierno está en vías de consolidarse. La marina y el ejército han reconocido el nuevo estado de cosas, lo cual, dada la anormalidad reinante en el Perú, es la mejor garantía de solidez para un régimen recientemente establecido.

Es de desearse que la situación creada por el movimiento encabezado por el señor Leguía no se complique. Toda complicación sería de fatales consecuencias en estos momentos para el país hermano. Hoy que la guerra ha terminado, el Perú, como todos los pueblos de América, necesita consagrarse en forma decidida [illegible] todo movimiento que ponga en peligro la tranquilidad interna ha de impedir que se disfrute plenamente de los beneficios que ha de traer al mundo el restablecimiento de la normalidad.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE QUIMICA

SU INAUGURACION OFICIAL

PROGRAMA DEL ACTO

Como lo hemos venido anunciando mañana a las 5 de la tarde se efectuará el acto de la inauguración oficial del primer congreso nacional de química.

El programa organizado para esta ceremonia es el siguiente:

1o. — Himno Nacional.

2. — Discurso del señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor don José S. Salinas.

3.o — Discurso del señor presidente del congreso.

4.o — Sinfonía "La muta di Portici". Auber, por la banda municipal.

5o. — Discurso del señor decano de la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, ingeniero don Agustín Mercau.

6.o — Discurso del señor presidente de la Sociedad Química Argentina, doctor don Horacio Damianovich.

7.o — Minueto, Paderewsky.

8.o — Discurso del señor delegado, ingeniero doctor don Marcial R. Candioti.

9.o—Marcha "El Progreso". Mancini.

En el colegio militar

EL ACTO DE MAÑANA

Según hemos venido anunciando, mañana a las 10 a. m. se efectuará en el colegio militar el acto de la colocación del retrato del general Washington que el ejército norteamericano ha regalado al de nuestro país.

Por especial deseo del ministro de guerra, se dará al acto la particular importancia de un homenaje al héroe del Norte.

Al efecto, el director del instituto, coronel Justo, ha invitado al embajador de los Estados Unidos, mister Stimson, y demás personal militar y civil de la embajada; y el ministerio, por su parte, ha hecho lo mismo con los jefes de colegios militares, jefes de repartición y jefes y oficiales de la guarnición libres de servicio.

Mr. Stimson hará el ofrecimiento del obsequio, pronunciando un discurso con tal motivo. Contestará el ministro Moreno.

Más tarde desfilarán ante el retrato los cadetes del colegio militar, sirviéndose después un lunch a la concurrencia.

Dos bandas militares amenizarán el acto.

Importación de pescado uruguayo

Se intensifican las compras

Durante el mes de junio último, la importación de pescado uruguayo, ha sido notablemente intensificada. Este comercio va adquiriendo cada día mayor importancia y puede decirse que es uno de los rubros de más relieve en el renglón de las vinculaciones económicas argentino-uruguayas.

Según cifras estadísticas que se han dado a la publicidad, del Uruguay se han remitido (junio último para esta capital, 11[illegible] cajones con 44.720 kilos de pescado fresco o sea un promedio diario de dos toneladas y un cuarto por día.

Lo cual habla elocuentemente de la intensificación de este mercado, de hecho favorable a las relaciones comercio-financieras de ambos países.

La reclamación del Dr. Cabred

Dictámen del procurador fiscal

Con motivo de la reclamación administrativa interpuesta por el Dr. Domingo Cabred, a raíz de la resolución del consejo directivo de la facultad de ciencias médicas, por la cual se declaraba vacante la cátedra de psiquiatría, que dictaba el profesor aludido, el procurador general de la nación, Dr. Matzo, ha emitido el dictamen que publicamos a continuación.

El origen del conflicto está en la interpretación que el consejo directivo de la facultad mencionada ha dado al siguiente artículo de los estatutos de la universidad de Buenos Aires:

"Decláranse vacantes las cátedras desempeñadas por los profesores que hayan obtenido o se encuentren en condiciones de obtener jubilación ordinaria nacional. Los consejos directivos, inmediatamente constituídos con sujeción a lo dispuesto en este decreto, procederán a formular las ternas correspondientes para la designación de los nuevos profesores."

El procurador fiscal dice:

Las razones que expone el profesor Cabred para disentir de esta interpretación—dice el procurador general—me parecen concluyentes.

Es indudable que los estatutos universitarios y el decreto que los aprueba no pueden ser aplicados contra las leyes vigentes, que sólo pueden ser derogadas o modificadas por otras leyes. Si los estatutos o los decretos contuvieron disposiciones contrarias a sus leyes, dichas disposiciones serían nulas.

Las leyes vigentes protegen de varios modos la permanencia de los profesores universitarios en sus cátedras. Desde luego la orgánica, de 3 de julio de 1885, conocida por ley Avellaneda, establece en su artículo 3.o la garantía de que el profesor no puede ser removido sino de acuerdo entre el poder ejecutivo y la facultad universitaria respectiva. Aplicando de acuerdo con esta ley el artículo 80 en cuestión, la facultad de medicina no puede declarar cesante a ningún profesor titular sin la aprobación del poder ejecutivo, quien tomando en consideración todas las circunstancias del caso, debe pronunciar la resolución definitiva.

Otra disposición legal que protege a los profesores es la del artículo 9o. de la 6007, según la cual la jubilación en la magistratura o en la administración no inhabilita para desempeñar el profesorado. Así el profesor Cabred puede seguir dirigiendo la cátedra de la facultad de medicina, aunque obtenga o haya obtenido jubilación en el empleo administrativo de director del Hospicio de las Mercedes, jubilación sobre la cual he dictaminado en 15 de mayo de 1918. El artículo 80 de los estatutos universitarios no puede ser entendido ni aplicado contra esta ley.

Además, la ley 4349 sobre jubilaciones, en su artículo 32, garantiza, a todos los funcionarios que no se les jubilará de oficio sin oírlos previamente, debiendo tomarse la resolución con ingerecia de la junta administradora de la caja de jubilaciones y en acuerdo de ministros.

El artículo 80 de los estatutos universitarios, en cuanto procura el retiro de los profesores que se hallen en condiciones de jubilarse, debe entenderse de conformidad con la ley. La facultad de medicina no está habilitada para jubilar de oficio a nadie. En el caso del doctor Cabred no se ha llenado ninguno de los requisitos legales, fuera de que aunque tuviera treinta años de servicios como profesor titular, lo que no consta en el expediente, no sería jubilable en ese cargo, porque lo es en el de sueldo mayor, o sea en el de director del Hospicio de las Mercedes y de la colonia de alienados, a que se refiere mi dictamen de 15 de mayo de 1918.

En cuanto a la renuncia que el doctor Cabred presentó consta en estas actuaciones que ella no fué espontánea, sino exigida por el delegado que se hallaba al frente de la facultad durante su reorganización. Y consta también que ella fué retirada antes de que el consejo directivo la tomase en consideración. El delegado no estaba autorizado para aceptarla por sí solo; porque los estatutos, artículo 32, otorgan esa atribución al consejo y porque el delegado, como funcionario transitorio, mientras se elegían las nuevas autoridades, sólo podía razonablemente ejercitar las atribuciones de carácter ejecutivo correspondientes al decano, en cuanto fuesen indispensables para el gobierno interino del establecimiento. Pero no me parece que las atribuciones que los estatutos han puesto, para mayor garantía de su prudente ejercicio, en manos de una corporación compuesta de quince personas, hayan podido ser ejercitadas por delegados transitorios, lo que hubiera importado dar a éstos un poder extraordinario y excesivo, comprendiendo hasta la formación de las ternas de candidatos para las cátedras.

En consecuencia, el procurador general opina que el doctor Cabred es legalmente profesor de la cátedra de psiquiatría y que su remoción sólo puede efectuarse con sujeción a las leyes citadas en este dictamen.

Los cruceros "Montevideo" y "Southampton"

Su viaje a este puerto

Deben zarpar mañana de la vecina orilla con destino a nuestro puerto los cruceros "Montevideo" y "Southampton" que en representación de las marinas del Uruguay y de la Gran Bretaña, respectivamente han de asociarse a los festejos que se realizarán en esta capital con motivo de la celebración de nuestra independencia.

El personal de marinos que viene a bordo, que será portador del saludo de esos pueblos y gobiernos amigos, ha de ser objeto de diversos agasajos durante su permanencia entre nosotros.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1390. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 355. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4200.

Museo de Mineralogía y Geología—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)

Museo Naval — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional — México Nro. 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Jardín Zoológico — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 4 p. m. a 5 p. m.

Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 035). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 10 p. m. Los sábados, de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionario: Camilo Bonetti. — Gran compañía lírica. Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 8.45, 6.a función de abono del turno impar, "Tosca".

COLISEO.—Temporada oficial de 1919. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Comm. Gino Marinuzzi. — Hoy a las 9. 12.a función de abono del turno A, "Aída".

OPERA — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. "Gracia plena"; "La calle Florida"; "El famoso hidalgo".

VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — "Luna de miel"; "El gran galeoto".

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes. — "El casamiento de Ranita", "Cambio de itinerario"; "El casamiento de Ranita".

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — "La fórmula 3 k 3"; "El rayo".

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — "A la ventura"; "El germen disperso".

NACIONAL. — Compañía cómico - lírica nacional. — "El cabaret Montmartre"; "El loco Mendoza"; "El cabaret Montmartre".

APOLO. — Compañía argentina de comedias. — "La ficha blanca"; "Don Cándido Buenafé".

MARCONI—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas. — "Sogno di valzer".

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — "Divino tesoro"; "Delirio de grandezas".

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — "Raquel está enferma..."; "Los millones de Lozano".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — "La sombra del molino"; "El húsar de la guardia"; "Carceleras".

MAYO — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La puerta del sol"; "La Maritana"; "El barquillero"; "La puerta del sol" y Pepita Gálvez.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — "Las diosas del mar"; "Un drama de Calderón"; "Gallardo y calavera".

TEATRO VARIEDADES — Compañía nacional. — "El rincón de los caranchos"; "Café Concert"; "El cabo Gallardo".

CASINO. — (336 Maipú 338). — Hoy Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, ponies, cabras amaestradas; Burd Hepher; Buonavoglia y toda la compañía.

AGENCIA GENERAL DE TEATROS

Esmeralda y Lavalle. — U. Telef. 360. Avenida. — Las mejores localidades de todos los teatros, se remiten a domicilio.— Pedidos a cualquier hora.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Influencia de los Estados Unidos en lo que respecta a la pena que sufrirá el ex-emperador alemán

Los príncipes Joaquín, Alberto, Oscar, Augusto Guillermo y Eitel Federico se ofrecen para ser juzgados en lugar del ex-kaiser

El R 34 llega al campamento Roosevelt

Los Estados Unidos librarán al ex kaiser de la pena de muerte.

LONDRES, julio 6. (United Press). — "La Pall Mall Gazette" dice saber por an[illegible]os semi-oficiales, que el kaiser podrá escapar a la pena de muerte. Dice también el aludido órgano que suministrará una explicación en la que quedará establecido que la barrera que ha podido substraer al hombre de la severidad de la justicia, es obra de la influencia de los Estados Unidos.

De ser cierta la información, el hecho figurará como una de las grandes curiosidades de la democracia del Nuevo Mundo que gracias a su actividad sin medida, pudo consagrarse como campeón de la divinidad que rodea a los monarcas".

Los hijos de Guillermo II se ofrecen para ser juzgados

BERLIN, julio 6 (United Press). — En su número de ayer dice el "Tages Zeitung" que el príncipe Eitel Federico se dirigió telegráficamente al rey Jorge de Inglaterra ofreciéndose por sí mismo, así como sus hermanos Joaquín, Adalberto, Oscar y Augusto Guillermo, para ser juzgados en lugar de su padre, el ex kaiser de Alemania.

El R. 34 llega al campamento "Roosevelt"

MINEOLA, julio 6 (U. Press). — El dirigible R 34 pudo llegar al campamento "Roosevelt" aterrizando con [illegible]

[illegible] rey de Italia

ROMA, julio 6. — El rey ha recibido al poeta Gabriel D'Annunzio, con el cual ha conversado durante una hora.

Al salir de la entrevista, el poeta se mostró reservado sobre la conversación que tuvo con el rey, declarando tan sólo que estaba encantado de la cordialidad con que le había tratado el soberano.

La ratificación del tratado de paz

BASILEA, julio 6 (U. Press). — El tratado de paz será sometido para su ratificación a mediados de la semana próxima.

Negociaciones entre el gabinete prusiano y el gobierno federal alemán.

BASILEA, julio 6 (U. Press). — Avisan de Weimar que el gabinete prusiano entró en negociaciones con el gobierno federal de Weimar para tratar de la autonomía de Silesia.

Wilson no presenará su candidatura a la póxima presidencia norteamericana.

NUEVA YORK, julio 6.—Comunican de Wáshington l "New York World", que el presidente Wilson tiene la intención de, a seguida que regrese a América, publicar una declaración explicando le, de ninguna manera, presentará su candidatura a la próxima elección presidencial.

El diario añade que si el presidente no ha hecho aún declaraciones respecto a este punto es porque no quería distraer la atención de los jefes del partido demócrata de la discusión del tratado de paz y del proyecto de la Liga de las Naciones.

Temía que maniobras políticas apartasen la atención de los jefes de su partido de los fines más importantes que están actualmente sobre el tapete.

El "New York World" escribe que si la mayoría republicana del congreso piensa poder desbaratar el proyecto de la Liga de las Naciones, éste será el mejor medio para incitar al presidente Wilson a permanecer en la brecha.

El gobierno italiano deja sin efecto su decisión sobre el café.

ROMA, julio 6 (United Press).— Después de la conferencia que celebró el hon. Nitti, con los importadores y negociantes en café, el gobierno consintió en dejar sin efecto el monopolio del estado para dicho artículo, substituyendo esa medida con pesados impuestos sobre los cafés ya importados.

Campaña en contra de la fabricación y venta de las bebidas alcohólicas.

WASHINGTON, julio 6 (United Press). — El congresal Charles H. Randall, de California, proyecta realizar una jira por Sud América con [illegible] venta de las bebidas alcohólicas.

Mr. Randall ha manifestado que "cree que todo el mundo habrá de presenciar un movimiento en favor de tal teoría y que no será nada difícil que llegue a ser una necesidad económica el que en todas partes se instaure la organización de los "drys". Probablemente, para el año 1920, Escocia habrá sufrido las consecuencias de la campaña. Dentro de muy poco, en Inglaterra habrá serios movimientos prohibicionistas y también puede decirse que en Nueva Zelandia, Australia y el Japón figurarán entre las primeras regiones que se pronunciarán en favor de los "drys".

La huelga de obreros ferroviarios en Hamburgo

BASILEA, julio 6 (U. Press). — Informan de Hamburgo que a consecuencia de la huelga decretada por los ferroviarios de aquellas zona, quedó completamente realizado el transporte de víveres.

La travesía del Atlántico en dirigible

BOSTON, julio 6 (A. Havas). — La oficina naval anuncia que el R. 34 envió un radiotelegrama a la estación de Ottercliffs declarando que la gasolina y el hidrógeno están casi agotados, y que espera llegar a Yarmouth (Nueva Escocia) a media noche.

WASHINGTON, julio 6 (A. Havas). — El departamento de Marina recibió el mensaje siguiente del R. 34. "Volamos a una altura de 1500 pies; venid en nuestro encuentro; nos dirigimos sobre Boston".

NUEVA YORK julio 6 (A. Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Moutauk anuncia que el R. 34 llegó a dicho punto a las 7.20 de esta mañana.

WASHINGTON, julio 6 (A. Havas). — Todos los buques que se hallaban disponibles en Boston se hicieron a la mar esta noche en busca del dirigible R. 34.

WASHINGTON, julio 6 (A. Havas). — No se han recibido aun noticias de los destroyers "Stevens" y "Dancroft" que salieron en socorro del R. 34.

Los alemanes se retiran de la región letona

LONDRES, julio 6 (United Press). —Un comunicado oficial estoniano informa que, de acuerdo con el armisticio, el día 3, a las 12 m., los germanos que se hallaban en Riga convinieron en retirarse inmediatamente de la región letona.

Continúan los desórdenes en Italia

ROMA, julio 6 (United Press). — Las organizaciones locales de diversas ciudades están usurpando el derecho de fijación de precios, emitiendo órdenes [illegible] las cuales se pretende regular la vía comercial. Los miembros de tales organizaciones llevan un brazalete rojo [illegible] nicilos, buscando a los poderosos para aplicarles severas multas.

En Ancona, Teldola, Impopoli, Predappio y Liorna, ha habido nuevos desórdenes, habiéndose declarado una huelga general en Prato, Palmieri, Terni y Grosetto.

Se estima que el valor de las mercaderías robadas desde los negocios de Forlí ascienden a ocho millones de francos.

ROMA, julio 6 (United Press). — "Idea Nazionale" publica una información de Florencia anunciando que se empezó a hacer detenciones con objeto de evitar mayores excesos y que las tropas hacen fuego sobre los elementos que aprovechándose de la excitación se mezclan con el pueblo dedicándose al saqueo.

BOLONIA, julio 6 (United Press) —Grupos de socialistas patrullan la ciudad para hacer ejecutar las órdenes emitidas por el alcalde socialista Zanardi.

Repatriación de tropas norteamericanas

PARIS, julio 6 (United Press). — Ocho trenes cargados con tropas y equipos de la quinta división norteamericana salieron ya con dirección a Brest.

Las restantes fuerzas les seguirán antes del miércoles.

El embarco de los soldados comenzará inmediatamente.

Con los soldados y oficiales de dicha división van a Estados Unidos 75 señoras que se casaron con otros tantos soldados de la Unión durante el período de la ocupación del Luxemburgo.

Nueva plegaria alemana

BERLIN, julio 6. (United Press). — La prensa germana sugiere al pueblo que en el momento de efectuar sus preces habituales ante de las comidas, ore en la siguiente forma:

"Oh Dios. Os rogamos que una nueva Alemania más poderosa, pueda surgir de nuevo. Dadnos la fuerza moral para poder trabajar en bien de la patria. Facilitad el éxito de los obreros de Alemania y ayudadnos a la reobtención del Imperio".

Día de duelo en Prusia

BERLIN, julio 6. (United Press). — El supremo consejo prusiano de la iglesia luterana proclamó el día de ayer como día de duelo. Ordenó se rezaran servicios en todas las iglesias y que las campanas doblaran en señal de condolencia. Se han suspendido todas las ceremonias festivas y se hacen grandes rogativas para que la labor constante del pueblo germano logre la resurrección nacional.

Los juegos atléticos interaliados

PARIS, julio 6. (United Press).— Los resultados de los juegos atléticos interaliados fueron así: los norteamericanos obtuvieron 92 puntos; 12 los franceses; 6 Nueva Zelandia; [illegible] Canadá; 1 Grecia [illegible] En otros juegos efectuados únicamente, los norteamericanos obtuvieron apreciables ventajas.

Los ejercicios a caballo fueron ganados por los italianos.

La desmovilización francesa

PARIS, julio 6 (Agencia Havas). Los diarios de esta capital consagran la mayor parte de sus columnas a la sesión celebrada por la cámara en la que se aprobaron por unanimidad las declaraciones del gobierno que establecen la desmovilización de las clases de 1907 a 1917 que comenzará el día 7 del corriente y terminará el 30 de octubre.

El "Independence Day" en Francia

PARIS, julio 6 (Agencia Havas) —Los diarios se ocupan de la fiesta del "Independence Day", constatándose el unánime entusiasmo con que la población parisiense interpreta la ocasión de atestiguar a Norte América los sentimientos de afecto y reconocimiento por la parte magnífica que tomó en el triunfo de la causa del derecho y la justicia, y manifestar la calurosa simpatía hacia las tropas norteamericanas que van a regresar a sus hogares.

La ejecución del tratado de paz

PARIS, julio 6 (Agencia Havas) —La comisión encargada de vigilar la ejecución del tratado de paz firmado con Alemania celebró su primera sesión.

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL

AVISO

Se hace saber al público que, habiendo sido decretado feriado por el P. E. el día 8 del actual, la Comisión Administradora ha resuelto que el sorteo de la lotería de $ 300.000 que debía efectuarse ese día, se realice el 10 del corriente.

El citado sorteo dará principio a las 11 de la mañana, como igualmente los que se efectúen en lo sucesivo.

Buenos Aires, julio 2 de 1919.

EL GERENTE.

Pro monumento al Dr. Leandro N. Alem

Estampillas con el retrato del doctor Alem a $ 0.05 cts. cada una, se venden en las agencias de lotería de la capital.

DE ALFONSO DE SOLA

Desde Madrid

CRÓNICA POLITICA

Los liberales dinásticos y las elecciones — Unas Cortes facciosas — El partido monárquico de Cataluña

(Para LA EPOCA)

Yo no sé lo que se pensará ahí del acuerdo de los liberales dinásticos españoles, en amorosa compañía con republicanos y socialistas, acerca de las nonnatas Cortes, ya declaradas facciosas, pero tengo una idea muy elevada de la sensatez del pueblo gubernamental argentino, para juzgar con razón que se pensará muy mal. Pensará lo mismo que lo habría hecho, si en las horas en que el gobierno del presidente Yrigoyen defendía, con tanto acierto y energía, la vida y la organización argentinas, contra el anarquismo desencadenado en la calle y en el campo, los elementos más conservadores de la república se hubieran puesto al lado del motín y la destrucción.

Porque algo de esto significa la conducta de los liberales dinásticos en estos momentos en que la perturbación anárquica del mundo se ha instalado también en España y se necesita todo el concurso de los hombres llamados de orden para encauzar al menos ese torrente y evitar sus enormes peligros.

Se dirá que todo es una farsa, a las cuales nos tienen acostumbrados los viejos partidos; que esos grupos donde figuran grandes de España y una plutocracia más copiosa aún que en los conservadores, tienen un interés directo en impedir el desorden y viven agrupados en torno de la monarquía, y aunque todo eso en el fondo es verdad, sostengo que el acuerdo no es menos grave ni menos arriesgado en estos momentos por el mal ejemplo que da y el aliento que infiltra en los elementos anárquicos.

¿Qué mayor anarquía puede concebirse que la de que elementos gobernantes que durante tantos años han ocupado el poder, que acaban de salir de la cámara regia, se unían a los enemigos del régimen, para desacatar una resolución soberana, emanada de la fuente de legítima autoridad?

Aunque se detengan por su propio interés al borde del abismo, [illegible] cuando se vuelvan atrás de su torpe acuerdo, aun cuando se arrepientan, el ejemplo está dado. Y si son los servidores de la monarquía y del orden social los que abierta y descaradamente se han rebelado, ¿qué autoridad tendrán en lo sucesivo para oponerse a las rebeliones de las masas anárquicas?

En mi concepto, los señores García Prieto, conde de Romanones, Alba, Garret y Alcalá Zamora se han inhabilitado para el ejercicio del poder y lo que me extraña es que todos o la mayoría de los partidarios no hayan seguido en su protesta y separación al duque de Bivona que se ha apresurado a alejarse de quienes apelan a tales procedimientos. Muchos dicen: "Eso es una prueba de que tales hombres no cuentan más que con grupos de familias, que sus fracciones son pequeñas oligarquías preocupadas sólo de su medro personal".

No nos engañamos. Esos hombres y sus partidarios constituyen en conjunto el antiguo y potente partido liberal. Cierto que no cuentan con la masa de antes, y que la opinión de orden está más al lado de Maura, pero aún conserva el liberalismo dinástico muchas figuras de relieve y grandes organizaciones en provincias, que aunque montadas al estilo antiguo de caciques y comités, no dejan de tener fuerza e influencia en el país. Serán mesnadas, serán feudos, todo lo que se quiera; pero son elementos y factores que no pueden descontarse.

Yo espero que todos esos elementos, todos esos factores, abandonen a los jefes si éstos persisten en su error, y quizás aunque no persistan. El dato más elocuente es el de que los candidatos liberales van a la lucha con el mismo entusiasmo que siempre, dispuestos a todos los sacrificios (ya se entenderá esto) por vencer, y seguramente que no lo hacen por el gusto de formar parte de unas cortes facciosas, por hacer desde el primer día imposible la vida del gobierno y ocasionar a los diez días una crisis honda, perturbadora, peligrosísima para el país y que obligara a una nueva disolución de ese parlamento antes de comenzar su labor.

España es un pueblo de un espíritu eterno, profundo y práctico al [illegible] tencia como nación. Su espíritu la ha salvado siempre en sus más terribles horas y la salvará también en estos días. Creo que las elecciones, aun con todas sus impurezas, aun con todas esas máquinas montadas por todos los partidos, excepto por el señor Maura, que no tiene organizaciones caciquiles, han de dar una orientación segura y que de ellas ha de salir el germen de la transformación de los organismos políticos. Han de contribuir poderosamente a la ruina de la antigua política de habilidad y egoísmo, porque ya la nación lo que quiere es que se la gobierne bien. sea por quien sea, que se acaben las intrigas de entre bastidores y que se atienda a la solución de todos los problemas urgentes.

Los elementos sanos del país están conformes, hasta ahora, al menos, con las orientaciones y actos del gobierno del doctor Maura, quizás sólo por ser enemigo hacia la vieja y estéril política, y ha recibido muy bien la medida prudente del gabinete, levantando sólo la suspensión de las garantías que se refieren a la propaganda oral y escrita, necesaria para la campaña electoral. Porque si bien la región más perturbada y que mayor cuidado inspira en estos momentos en que van a comenzar las faenas agrícolas de la recolección, es la de Andalucía, por todas partes hay focos que pudieran dar lugar a incendios, lo mismo en Extremadura que en Castilla, en Navarra que en Aragón. Y ningún gobierno prudente puede privarse voluntariamente de los medios de represión y de los de prevención.

Por otra parte, bien se había comprendido fuera de España, tan bien como aquí, que la suspensión de garantías constitucionales no es más que un pretexto del acuerdo.

Nadie mejor que el conde de Romanones, que decretó esa suspensión de garantías, conoce el estado del país, y la necesidad de mantener esa suspensión. Fijémonos en los elementos que han tomado la resolución de declarar facciosas a las nuevas Cortes y nos convenceremos. Son los jefes de los grupos liberales, algunos como los señores Gasset y Alcalá Zamora que han contado en el parlamento disuelto con la enorme cantidad de tres diputados, y Melquíades Alvarez, jefe flamante del partido reformista que fué él mismo derrotado y tuvo una representación de seis o siete. Y en cuanto a la conspiración republicana socialista, ocupa el lugar de la minoría en Madrid.

Lo ocurrido en realidad, es lo siguiente. Hay tales ansias en el país de tener un gobierno estable y fuerte que pueda defenderlo de los excesos del sindicalismo, que ante el espejo del anterior parlamento que, liberal en su mayoría, no pudo en un solo día ponerse de acuerdo, para aprobar un proyecto útil ni un presupuesto, se ha desengañado de los liberales, donde todo son personalismos y ambiciones particulares, y muchos de sus valiosos elementos se han mostrado desde luego refractarios a votar a sus candidatos.

Los jefes se dieron cuenta bien claramente de tal estado de opinión y ante el temor del ridículo y de la pérdida de su prestigio si llegaban al parlamento con ínfimas minorías, no han vacilado un momento en ir a tal acuerdo, porque así, si traen pocos diputados podrán gritar achacándolo a la coacción del gobierno manteniendo la suspensión de garantías.

Cuanto a republicanos y socialistas, la razón es la misma. Las [illegible] guas masas [illegible] y Castrovido, para pasarse al sindicalismo y en estas elecciones se iba a descubrir, sin género de dudas, este abandono. Por eso se previenen, para achacar su soledad a las tiranías de Maura y de Lacierva.

Esto es lo que hay. Pero como no existe tal coacción, como el gobierno actual no ha tocado a un alcalde, ni a una diputación provincial, ni ha hecho ningún nombramiento en provincias fuera de los gobernadores, el país no puede llamarse a engaño y seguramente de estas elecciones saldrá, si no la verdad completa, algo aproximado a la verdad que nos oriente acerca de la verdadera opinión nacional.

Este es el interés de la próxima lucha en los comicios, y también la creación del partido monárquico en Cataluña, que va a luchar frente a la Liga regionalista, es decir, contra esos disfrazados separatistas y que ha publicado enérgicos manifiestos diciendo las verdades. Sabido es que la Liga tiene una organización poderosa, montada con todas las habilidades y todos los recursos.

No puede, naturalmente esperarse que la unión monárquica catalana que acaba de nacer, derrote a los candidatos de la Liga que cuenta con diputaciones y ayuntamientos y donde hace años dispone de los fondos públicos para sus planes políticos, pero el número de votos que obtengan los candidatos de esa unión monárquica, nos podrá indicar ya, como antes nos lo han indicado las huelgas sindicalistas, que la agitación nacionalista es ficticia y que bastará destruir su organización en algún tiempo para que se derrumbe como castillo de naipes.

Para España es de gran interés descubrir esa artificiosa edificación, porque de ella depende la solidez de su unidad y su tranquilidad futura en orden a la fortaleza de su nacionalidad.

Alfonso de Sola.

Mayo de 1919.

CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO PATRIO

Durante el reparto de víveres y ropas efectuado esta mañana en la comisaría 2.a

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

IMPRENTA, LITOGRAFIA y LINOTIPIA

— DE —

A. COLOMBINI

Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.

MAIPU 683 — U. T. 506, Avenida — Buenos Aires

La causa primordial de la derrota alemana

Hace algunos días un militar de graduación del ejército argentino que siguió de cerca todo el proceso de la guerra, acompañando al ejército alemán, hacía públicas interesantes manifestaciones referentes a diversas circunstancias de la lucha y en especial a las causas que en su opinión de técnico, influyeron pimordialmente en la derrota de los ejércitos alemanes.

En tal sentido afirma que la falta de alimentación de los soldados — tanto como la de los pueblos centrales — trajeron el fin de la guerra por el debilitamiento de los combatientes.

Esta opinión expresada así por quien ha visto de cerca y ha palpado esa situación y ese hecho que con su palabra autorizada nos viene a hacer conocer ahora, cuando la derrota está consumada, nos lleva a recordar la muy autorizada palabra de un distinguido internacionalista que habló de los verdaderos medios eficientes que influirían en forma decisiva en la terminación de una gran guerra, en la que entraran en juego los elementos de mar y tierra.

Lo curioso y el verdadero valor de la afirmación del precitado internacionalista reside en el hecho de que fueron hechas en el mes de julio de 1914, cuando la conflagración europea, si bien fué una amenaza [illegible] veces disipada, estaba muy lejos de sospecharse, no obstante en[illegible] Mr. James Brown Scott, el distinguido internacionalista americano, en la "American Journal of International Law", del mes de julio de 1914, terminaba la publicación de su comentario (que empezó en el número de abril de 1914) sobre "La declaración de Londres de 26 de febrero de 1909".

Es sabido que la conferencia de Londres, provocada por Inglaterra entre las grandes potencias marítimas del mundo para coordinar "los principios de derecho internacional marítimo generalmente aceptados y reconocidos", al redactar la llamada "declaración" no pretendió imponer de inmediato un código de leyes, sino dar normas generales de ese derecho, prestando así una utilidad práctica.

Comentando ese resultado, Brown Scott dice que la conferencia se vió frente a "una dificultad que siempre ha existido y subsistirá mientras la guerra se reconozca como un medio de resolver las controversias internacionales. o sea, los intereses aparentemente irreconciliables del beligerante de una parte, y del neutral, de la otra; porque el objeto del beligerante es aplastar al enemigo con un golpe directo, a ser posible, o por el método más paulatino pero no menos seguro del empobrecimiento y de la aniquilación".

"Si el enemigo se ve forzado a descansar en sus recursos inmediatos, éstos pueden agotarse pronto y la guerra llegará a una terminación abrupta y rápida, porque la experiencia demuestra que la nación no puede, en tiempos tormentosos, crearse pertrechos de guerra para una lucha prolongada.

"Si al neutral se le permite suplir armas y municiones, necesariamente ha de fortalecer el ejército de resistencia; y si, además, le suministra alimentos y vestidos y las demás cosas necesarias para la vida, no solamente mantendrá el ejército sino que reclutará hombres, apartándolos del trabajo, de la factoría y de las faenas del campo, permitiéndoles así ingresar al ejército y hacer cesar la presión sobre los no combatientes, para concluir la paz."

"El ejército de Lee — agrega — no se rindió en Appomattox porque se viese reducido en número o porque careciese de armas y municiones. El sur cayó porque sus recursos se vieron agotados y su industria no encontró salida: sus puertos quedaron cerrados al neutral".

"Su coraje era ardiente, sus soldados, aunque pocos en número deseaban el conflicto; sus capitanes expertos en el campo y con la experiencia de cuatro años de luchas podían y se hallaban dispuestos a continuar peleando; pero sus ejércitos se hallaban desprovistos de las provisiones se habían agotado los estómagos vacíos rindieron indomables voluntades, el brazo fuerte y el propósito inconquistable.

"El bloqueo de los pueblos del sur lo hizo depender enteramente de sí mismo, y como el propósito de la guerra es vencer la resistencia, es evidente que el beligerante no ha de renunciar de buena gana a un derecho, o a una táctica que debilita al enemigo, y puede impedirlo, no permitirá al neutral que se haga base de abastecimiento para el enemigo. Por consiguiente sujetará el tráfico y comercio neutral a una estricta inspección; detendrá y confiscará las armas y municiones destinadas al puerto enemigo; impedirá, al extremo que los neutrales lo permitan, el tráfico en objetos susceptibles de ser usados en la guerra; bloqueará los puertos del enemigo; e impedirá el ingreso de provisiones para reponer las pérdidas de la guerra; y prohibirá el [illegible] reparados. Bloqueará los puertos y aislará al enemigo, y la lucha así limitada será una lucha de resitencia entre los beligerantes".

Este sistema comentado por Brown Scott, fué el que sus compatriotas los norteamericanos acordaron poner en práctica, inmediatamente, tan pronto como los Estados Unidos de América entraron en la guerra.

Si bien prestaron una gran atención al enrolamiento y preparación en su ejército y armada, multiplicando los medios de combatividad, también dedicaron una minuciosa diligencia en la gran organización que crearon para contralorear las exportaciones, con destino a los países neutrales y, en especial a los colindantes de los imperios centrales; organización prescripta en el título 7.o de la ley de espionaje.

El presidente Wilson en virtud de la autorización concedida por esa ley en sus proclamas de 9 de julio y 27 de agosto 1917, estableció el control sobre las exportaciones, obteniendo un resultado importante.

Los objetos eran: 1.o, conservar para uso del país y de los aliados y asociados, los recursos esenciales para la guerra; 2.o evitar que salgan del país, provisiones para ayuda y comodidad de los enemigos. El War Trade Board, que sustituyó a la Junta Administrativa de Exportaciones, estableció sus servicios en una forma admirable.

La oficina de exportación del War Trade Board, en marzo y abril de 1918, resolvió, 450.000 solicitudes de las cuales presentaron quejas 146. Revisadas éstas 6 solamente resultaron justificadas.

El presidente de la comisión de contrabando, Mr. C. A. Richards declaraba ante la "Boston Export Round Table", el 28 de mayo de 1918, que habían investigado que la grasa que recibía Dinamarca le permitía reexportar a Alemania una cantidad suficiente para alimentar un ejército de 6.000.000.

Agregaba que después de los trabajos del War Trade Board, la ración de carne en Alemania se redujo de 1|2 libra semanal por persona a 5 onzas; y aseguraba que aún sería más reducida; la de mantequilla redújose de 3 onzas semanales a 8 décimos de onza; y así lo demás.

Después de dar otros detalles se afirmaba que las exportaciones de víveres de los países aliados y asociados hacia Holanda, por ejemplo, había disminuído en dos tercios desde la fiscalización americana; lo que quiere decir que esos dos tercios sobraban antes en Holanda y eran reexportados a Alemania.

Y así ocurrió que poco a poco la situación de Alemania se hizo insostenible por falta de alimentos cuya entrada restringió y anuló la acción de los aliados, vale decir, de los Estados Unidos de América, encargados de ese servicio.

Alemania, pues, llegó al estado y resultado que describe el militar argentino citado al principio.

La eficacia del bloqueo resulta demostrada y las previsiones de Brown Scott quedan realizadas.

Tan valiente es un ejército como otro; en la acción tanta preparación militar adquirieron ambos bandos beligerantes; las armas de guerra eran tan múltiples y perfeccionadas en los dos grandes grupos de ejércitos enemigos.

Pero tuvo que ceder el combatiente que llegó a agotarse por falta de alimentos, cuando no tenía, materialmente, fuerza para empuñar su fusil.

El d[illegible]no de las colonias alemanas

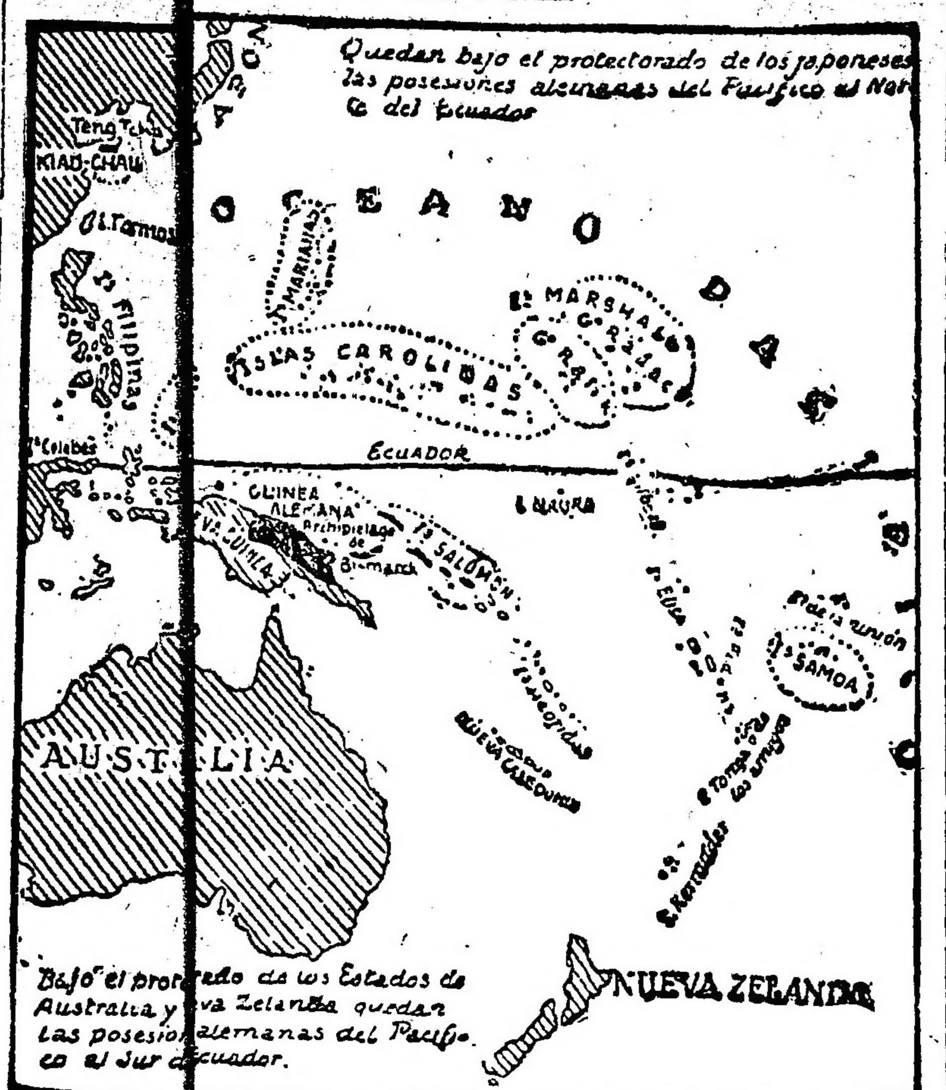

De las posesiones alemanas en el Pacífico, los grupos de las islas Marianas o Ladrones, Palaos, Carolinas y Marshall, al Norte, quedarán, al firmarse el tratado de paz, bajo el protectorado del Japón.—La Guinea alemana, con las islas del archipiélago de Bismarck y el grupo de las de Salomón, quedarán bajo el gobierno británico de Australia. —La isla Naura y el grupo de Samoa, pasarán al dominio del gobierno de Nueva Zelandia.

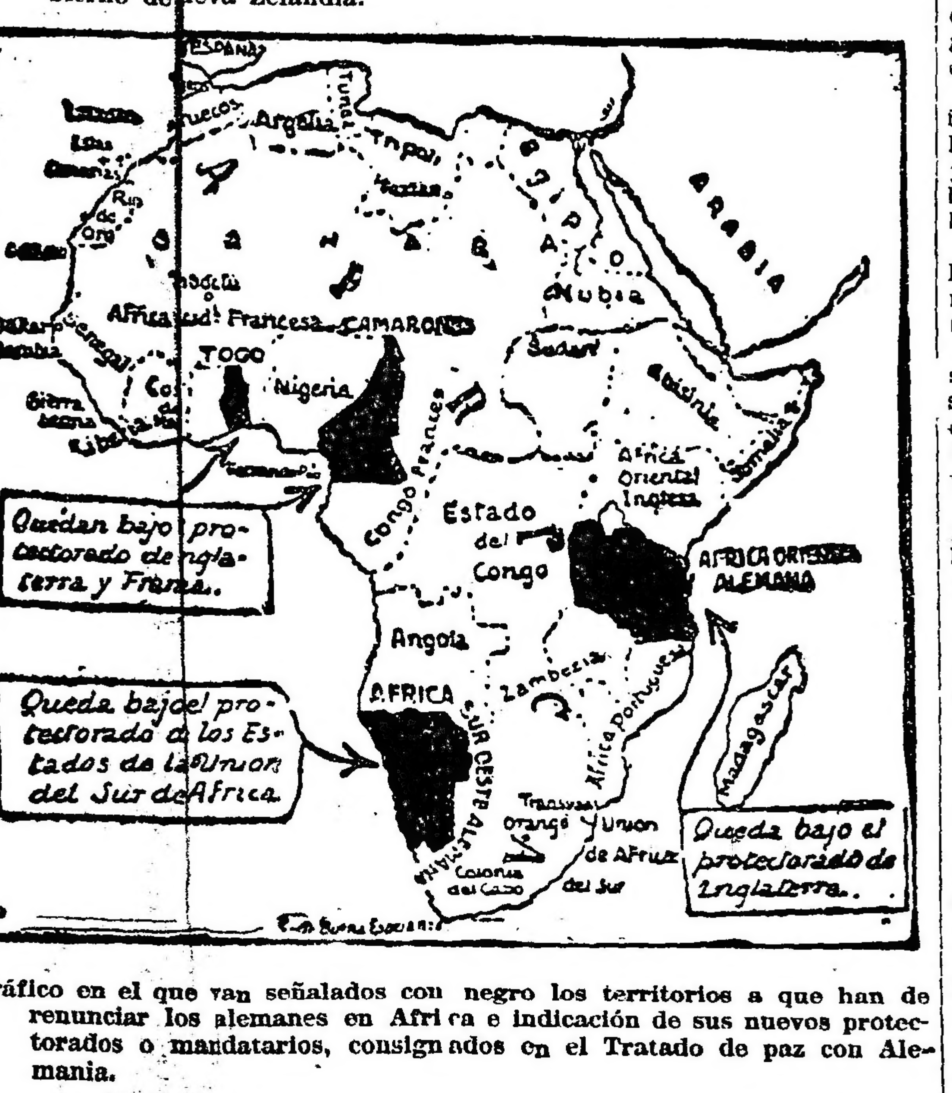

Gráfico en el que van señalados con negro los territorios a que han de renunciar los alemanes en Africa e indicación de sus nuevos protectorados o mandatarios, consignados en el Tratado de paz con Alemania.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Llevamos a conocimiento de nuestros suscriptores, que el 15 del corriente vence el plazo improrrogable para la renovación de las suscripciones por el segundo semestre del corriente año.

La falta de pago, será considerada por esta Administración, como un deseo de no recibir el diario.

Julio 1.o de 1919. EL ADMINISTRADOR GENERAL

KALISAY

Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado

LAGORIO, ESPARACH & Cía.

De nuestra segunda edición de ayer

Hilos, bolsas y arpillera—

Hoy se reunió la comisión de agricultura de la cámara de diputados, hallándose presente el ministro de agricultura, ingeniero Demarchi.

La comisión se ocupó del proyecto enviado ayer tarde a la cámara por el poder ejecutivo. Después de un breve cambio de ideas, la comisión resolvió aprobar dicho proyecto, por el cual, como se recordará, se autoriza al P. E. a invertir la suma de 25.000.000 de pesos en la compra de hilos, bolsas y arpillera para la cosecha.

Las inundaciones en Formosa—

Noticias de personas que merecen entera fe, informan telegráficamente y por carta, que es espantosa la miseria reinante entre los pobladores de las dos márgenes del río Paraguay, a consecuencia del desborde de éste.

Miles de hombres, mujeres y niños han quedado sin abrigo, pues las aguas han arrasado sus ranchos y casucas, arrastrando sus miserables enseres, ropas, utensilios de trabajo, etc.

Por el vapor de mañana saldrán los primeros socorros en víveres y ropas, escasos porque las donaciones han sido pocas.

La comisión ejecutiva ha resuelto solicitar de los diarios ayuda en el sentido de incitar a las instituciones, comercio y pueblo a contribuir con lo que pueda y al mismo tiempo enviará las donaciones desde el lunes.

En Avenida de Mayo 1277, 4.o piso, se reciben los donativos todos los días, inclusive los feriados.

Cotización del peso argentino en Madrid —

El encargado de negocios argentinos en España, señor Levilliers ha enviado un telegrama a la cancillería informando que las gestiones iniciadas por aquella embajada para el establecimiento del giro directo ha tenido por consecuencia previa el establecimiento del cambio directo.

Agrega el despacho que hoy, por resolución del consejo de ministros se ha cotizado por primera vez el peso argentino en la bolsa de Madrid marcando 2 pesetas con 18 céntimos.

Recipiente para los residuos callejeros—

Se encuentra a estudio del departamento de obras públicas de la municipalidad un modelo de recipiente para las basuras que se recogen en las calles, ideado por el actual administrador de limpieza, señor Felipe Otaño.

Por el procedimiento que aconseja [illegible] tuales tachos de [illegible], antiestéticos y antihigiénicos, y en su reemplazo se construirán recipientes que irán metidos en pozos abiertos sobre las aceras, próximo a las bocas de tormenta.

El nuevo tacho es semejante al que se usa, de forma cónica y muy reforzado, y tiene un diámetro de 50 centímetros en la parte superior, por 40 centímetros en la parte del fondo, y 60 centímetros de alto. En el fondo lleva un recipiente que sirve de vaciadero al líquido que pasa del tacho y el que, mediante un pequeño caño llega hasta la boca de tormenta.

Dichos tachos llevarán una llave común a todos, lo que permitirá que el personal del respectivo servicio los conserve siempre herméticamente cerrados, debiendo abrirlos cuando el carro recolector pase para retirar las basuras.

En la esquina de las calles Las Heras y Pueyrredón existe un modelo del nuevo tacho papelero, cuyos primeros ensayos realizados han sido completamente satisfactorios.

De aprobarse la iniciativa del administrador de limpieza, la comuna habrá obtenido apreciables ventajas en favor de la higiene y de la estética de la ciudad, y se habrán evitado algunos inconvenientes del tráfico, originado por el depósito de los actuales recipientes en la vía pública.

Facultad de agronomía y veterinaria

De acuerdo con lo resuelto por el honorable consejo directivo, han sido suspendidas las clases desde el día 7 del corriente hasta el 21 del mismo, debiendo tomarse los exámenes del 21 al 30, sin interrumpir las clases.

PERSONAL

Certifico que mi hijo Amadeo de 6 años de edad, ha padecido de una bronquitis crónica, con intensa tos y catarro, por espacio de varios años, que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico; lo sometí a la cura del "RADIOSOL VEGETAL" y en el término de un mes ha quedado completamente restablecido, habiendo desaparecido la bronquitis, tos y catarro y gozando actualmente de un gran bienestar. — (Firmado) Carolina Catuogni, s|c. 11 de Septiembre N.o 2171 — Buenos Aires.

He padecido por largo tiempo de una úlcera al estómago, que me producía vómitos continuos y fuertes dolores, no permitiéndome tomar alimento alguno, tenía grandes mareos y una postración general, enflaqueciendo notablemente; me sometí a la cura con diversos tratamientos médicos sin haber conseguido mejoría alguna. Experimenté el "RADIOSOL VEGETAL" y en un mes de tratamiento, han desaparecido por completo los vómitos, hoy puedo tomar variados alimentos, los dolores se han calmado y gozo de un bienestar que jamás me lo había imaginado.— (Firmado) Fortunato Molina, s|c Perdriel N.o 155. — Buenos Aires.

He padecido por varios años de una colitis seca, no habiendo podido hallar alivio con diversos tratamientos médicos a que fuí sometido. Me ha curado radicalmente de esta dolencia, sometiéndome a la cura del "RADIOSOL VEGETAL". — (Firmado) [illegible] N.o 1685 — Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE

Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compren el "RADIOSOL VEGETAL", en las buenas Droguerías y Farmacias o en el Depósito General, Entre Ríos No 171. Hacemos presente al público, que esta casa no tiene corredores para la venta del "RADIOSOL VEGETAL".

Expendio Libre. Certificado número 3377. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Precio del frasco, $ 10 m|l. Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr Pablo Cogorno. Calle Entre Ríos N.o 171. Unión Telefónica 7327 (Libertad). — Buenos Aires.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS

SUIPACHA Y VIAMONTE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

GRAN REMATE DE ALHAJAS y objetos varios

Máquinas de coser, muebles, ropas, armas, etc.

COMENZARÁ

EL DIA 10 DE JULIO DE 1919

A LA 1 DE LA TARDE

Exhibición y remate: AVENIDA DE MAYO 1073

Los empeños que se hallan comprendidos en este remate (vencidos hasta el 30 de Abril) ppdo. sólo podrán renovarse o rescatarse hasta el 30 de Junio inclusive.

Fábrica de Escobas, Cepillos y Plumeros

Seminario y Morán

IMPORTACION

— Y —

EXPORTACION

BRAZIL 3082|88

U. T. 5703 MITRE

Dirección Telegráfica "SEMINARIO" BAIRES

Premiada con medala de oro en la Exposición de San Francisco de California, 1915.

SOBRETODOS de última moda, a $ 55, 42 y **$ 25.—**
TRAJES sobre medida, a $ 95, $ 75 y . . . **$ 65.—**
TRAJES confección fina, a $ 35, $ 29 y . . . **$ 25.—**

A PRECIO DE ORO, cobrará Vd. los minutos que dedique a visitarnos.
SIN COMPROMISO de comprar

Bolivar 501 esq. Venezuela — **GAMALLO & RODRIGUEZ** — Sarmiento 1400 esq. Uruguay
COMBATEN LA USURA

El comandante en jefe de los ejércitos rojos

EL GENERAL BRUSILOFF

Un despacho de Estocolmo anuncia que el general Brusiloff es en la actualidad comandante en jefe de los ejércitos maximalistas. Añade la información que el distinguido jefe ha estado prestando servicios como consejero militar en el gobierno de Lenine.

General Brusiloff

El general Brusiloff es uno de los más grandes militares revelados en la guerra. Aún se recuerdan sus ofensivas en la Galitzia oriental y en la Bukovina. El ataque que realizó contra los austriacos en 1917 es uno de los más formidables golpes que recibieron los ejércitos centrales. Su actuación al frente de la izquierda rusa en los Cárpatos, en 1915, [illegible] de la configuración cuyo final estamos presenciando. En aquellos trágicos días, Brusiloff se vió atacado por la derecha por Mackensen, que llegó a amenazarlo por retaguardia, y por la izquierda por Linsingen, que también llegó a colocarse a sus espaldas. Si Mackensen y Linsingen se hubieran puesto en contacto a retaguardia de Brusiloff, éste se habría visto obligado a rendirse. Brusiloff escapó de aquella situación gracias a una energía indomable y a una inquebrantable resolución de no confesarse vencido. Su voluntad y su talento salvaron gran parte del ejército ruso.

Ha de causar una desagradable sorpresa a sus innumerables admiradores la decesión del general Brusiloff de aceptar el comando supremo de las fuerzas bolshevikis. Es un ídolo más que se derrumba.

Alexi Alexejevitch Brusiloff nació en Kutais. Hizo sus primeros estudios en Tiflis, capital del Cáucaso. Luego entró en una escuela militar donde se distinguió y adquirió una reputación de inteligente, que fué la base para sus éxitos posteriores.

Poco antes de estallar la guerra, Brusiloff se hizo amigo del gran duque Nicolás. Esta amistad le fué sumamente útil. El gran duque tuvo oportunidad de comprobar los extraordinarios méritos de Brusiloff, y al iniciarse las hostilidades, le confió el mando de uno de los ejércitos de vanguardia.

Brusiloff es uno de los generales más hábiles en el manejo de las grandes masas de todos los que ha revelado la guerra.

HERNIAS

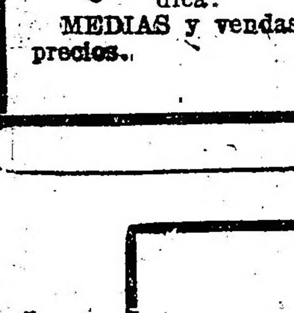

Se reducen sin operación, sin dolor ni molestia, mediante nuestros bragueros modernos para todas las edades y sexos.
FAJAS para obesidad, línea blanca, hernia umbilical y descensos abdominales.
Se aplican placas neumáticas (legítimas), para dilatación de estómago, ptosis renal, etcétera, según receta médica.
MEDIAS y vendas elásticas para várices y reumatismo. Pidan precios.
PORTA Hnos., Piedras 341, Bs. Aires.

La lucha contra el polvo

puede llevarse con eficacia solamente mediante el uso del aspirador eléctrico.

Solamente aspirando el polvo hay seguridad absoluta de destruir el microbio, no mediante los métodos anticuadas de la escoba y del plumero.

Sirvase visitar nuestra Exposición: Balcarce Esquina Alsina.

Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

Dr. DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m.
Sgo. del Estero 137 U. T. 4883 Lib.

Unión Cívica Radical

CONMEMORACION PATRIOTICA

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Circunscripciones 14 y 20

Mañana, lunes, a las 9 de la noche, las circunscripciones 14 y 20 realiarán una coznferencia patriótica en el salón Augusteo, Sarmiento número 1374.

Harán uso de la palabra en dicho acto los doctores Guillermo Fonrouge, M. del Rivero, A. Nastasi y Leopoldo Bard.

Esta conferencia ha sido organizada por los presidentes de estos comités seccionales, señores Maggio y Rimoldi y asumirá lucidas proporciones.

PERIODISMO

"NUESTRA AMERICA"

Se ha puesto en circulación el último número de esta importante revista, cuyos prestigios literarios se afirman cada vez más.

He aqu el sumario de los trabajos que trae este mes dicha publicación:

Edmundo Montagne (argentino), "En las exequias de Amado Nervo"; Amado Nervo (mexicano), "La trinidad maldita y el dolor"; A. Andrade Coello (ecuatoriano), "El Ecuador intelectual"; Alfredo Rodó (uruguayo), "Anatole France"; Manuel F. Cestero (dominicano), "Las joyas falsas"; F. de P. Rodríguez (cubano), "Fragmento"; J. M. Blázquez de Pedro (español), "A mi corazón"; Goutrán Ellauri Obligado (argentino), "Del cofre de mis recuerdos"; Themudo Lessa (brasileño), "Explicación".

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS, MATEMATICAS Y ASTRONOMICAS.

Exámenes en julio

Se hace saber a los alumnos que deseen rendir exámenes en esta época, que deben pasar por secretaría a inscribirse, venciendo el plazo para pagar los derechos del mismo el 17 del corriente, sin cuyos requisitos no podrán ser incluidos en las listas.

Las mesas I y II se reunirán el día 21; las mesas III, IV y V, el día 22; las mesas VI y VII, el día 23; las mesas VIII, IX y X, el día 24; las mesas XIII, XV y XVI el día 25, y las mesas XI, XII y XIV, el día 26.

BELLAS ARTES

Exposición de artistas argentinos

II

Augusto Marteau — Domingo Viau

Esta primera muestra individual del señor Augusto Marteau, no es lo suficientemente definida como para poder formar un verdadero juicio sobre el autor.

Lleva aparejada, como es lógico, una indecisión constante, que debe reconocerse bien orientada sin embargo, ya que Augusto Marteau es un [illegible] sión del paisaje es amable y graciosa, por línea y motivo, gusta del arabesco tranquilo de los árboles, en las horas claras de la luz, donde las sombras se acurrucan imperceptibles al pie de los troncos. Son rincones sencillos de campiña florecida, reposando en la paz de su silencio habitual.

Augusto Marteau tropieza, no obstante, con los tonos elementales, poco envueltos, sobre todo en los violetas, que vibran demasiado, correlativamente a sus coetáneos, verdes y amarillos en su mayoría.

Nótase la ausencia del proporcional equilibrante: el gris, a pesar de figurar este en algunos números del catálogo, como ser: el 10, el 14 y el 19. Y no deja de extrañar este relativo desequilibrio en un artista como Marteau, que en cuadros anteriores, tales como "La hora del te", en 1917, pusiera en evidencia justamente lo contrario, es decir, un propósito de suavidad esencial. Con referencia a este espíritu, dentro del cual le reconocemos más en su terreno, señalaremos "La quinta" del núm. 2, cuya profundidad es elocuente. "La tarde", núm. 23, donde los violetas apiñados están en su sitio, y "El arroyo", núm. 15, delicado en su húmeda transparencia.

Vemos que Domingo Viau vuelve en esta exposición a su característica del paisaje, abandonando con acierto aquella vaga "recherche" que extraviara su buen gusto en las últimas y paradójicas figuras expuestas.

Dentro del paisaje y el "retrato de calle", Domingo Viau tiene su feudo. Es un romántico moderno que tiene del 1830, y en particular del 1830 de Corot, lo que puede conservarse de romanticismo al través de la época utilitarista. Un aroma de hoja seca, en el jarrón olvidado de un parterre otoñal, que sutiliza la espiritualidad vagabunda de la neblina.

Así en creaciones tan delicadas, como "Otoño en Palermo", "El lago" y "El paisaje", donde la música gris, dulce al oído, interpreta la armonía de la tarde

Adivínase la ineludible reminiscencia francesa que hace el encanto de estos suaves panoramas en tono menor, donde el recuerdo celoso vuelca sus transparentes añoranzas. De ahí que Domingo Viau tenga una visión personal y por cierto inesperada, de esta cosmópolis rectilínea que nos cupo en suerte.

Ya comentamos en otra oportunidad los dibujos de París que aquí expone Viau, dibujos tan sabrosos como justos en su esquemático impresionismo. Como muchos otros, pero tal vez con mayor intimidad, dado el origen de su sangre, este joven artista ha comprendido el alma insinuante y divina de la ciudad ejemplar, que en la decrepitud iconoclasta del siglo malo, guardó a pesar de todo intacta la virtud inmarcesible del sueño ción de la vida. Vese en est ujos sutiles, donde el trabajo iz se vuelve de seda en la br lejanía, un cariño constante p ciudad elegida, donde se ama vive tan intensamente hasta er el alma. Todos sus rincone propicios al sueño del artista, las tortuosas callejuelas del ba tino, en que florece a manos "da douce folie" de la romá juventud, al extraño mercado s o de los tristes amaneceres, d se rozan irónicamente la falda del trabajo, con la vaporosa f olor "champagne". Porque e xtraños mercados de París s la vez, por quién sabe qué a no revolucionario, laboriosos y antes, colmena, "rendez vous" desocupados. Por eso, aunque a paradojal, puede hablarse de íritu de las "Halles de París".

Así lo ha entend omingo Viau en estas perspicace ás de álbum, algunas al carbón, s iluminadas sucintamente.

Señalaremos aún naturalezas muertas: el "Vaso 1" núm. 2 y el núm. 1 "Interio e presta singular relieve más do las porcelanas bien compren s, el gracioso detalle infantil del do.

F. F. de A.

Corresponsalía y agencia de "LA EPOCA" en La Plata

Desde hoy sábado 5 de julio, ha quedado instalada en La Plata, Diagonal 80 N.o 616, nuestra agencia y corresponsalía, habiéndose nombrado nuestro representante al señor Santiago Iramain.

La Dirección.

Círculos y sedades

Risas y Lágrima— El sábado 12 de julio próxim ealizará este centro recreativo u gran velada artística y danzant e se efectuará a las 9 p. m. l salón "Lago di Como", Cangallo 56, bajo los auspicios de este ático centro.

12 de Octubre. Lá C. D. de esta asociación rganizado para el día 9 de julio na velada artística y baile fami, que se efectuará en el salón a sociedad 24 de septiembre, Gao 1077, a las 8 y 30 p. m.

Música, Luz y Aría. — Este centro efectuará el 9 de julio a las 9 p. m., una g soirée, que se llevará a cabo en el lón Rioja 668.

Skating Rink. —Conmemorando el aniversario patri a dirección de ésta sociedad, ha o nizado un festival que se realiz el 8 del corriente en los salon del L'Aiglon; habiéndose preparad con tal motivo, un selecto y var o programa.

Notas policiales

El asalto de la alle Sucre

Completando nuesa información anterior, publicamos os retratos de tres de los principas autores del asalto de que fu víctima don Mauricio Stemberg a la calle Sucre. El os son: el d chauffeur Arturo Defeo y los de os de los asaltantes.

Arturo Defeo

Estos últimos, viejos conocidos de la policía, cuentan, no obstante su corta edad, con una respetable foja de entradas. José Miguel o Migue José Garini o José Miguel Francia (a) Francia, argentino, de 20 años, clasificado como espiantador, cuenta con 29 entradas por delitos contra la propiedad y contravenciones.

Luis Puricl

Luis Puricelli o Lu Amadeo o Antonio Ferreira o Ju Burzone o Bazone (a) La Vieja, Pinche, Curetta, argentino, 25 años, está clasificado como scuidista y scrushante, contando 26 entradas en la policía por litos contra la propiedad y contravciones. Son, como se ve, dos recomdables angelitos.

José Migu

La sección Robos y os, espera poder detener de un mnto a otro a los otros dos asalta, que se hallan identificados y también profesionales de la delencia.

La cantidad de dinecuestrada de casa de Defeo y de ayer informáramos, alcanza suma de 480 pesos.

CRONICA SOCIAL

Se efectuaron esta mañana en el cementerio del Norte las exequias del señor Marcelo Paz, cuyo fallecimiento ocurido ayer ha tenido sentida repercusión en nuestros elevados círculos sociales.

Antes de ser conducidos los restos a su última morada se celebró una misa en la capilla ardiente instalada en uno de los salones de la casa del extinto con asistencia de la familia y allegados íntimos del señor Paz.

A la Recoleta concurrió todo lo que hay de más representativo en nuestra sociedad, congregado allí para rendir el último tributo al amigo desaparecido.

* * *

A una reunión social de encantadores contornos dió margen la comida ofrecida anoche por el ministro de Francia, señor Eduardo Gaussen y señora, en los salones de la legación, al señor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans.

Fueron invitadas las siguientes personas:

El producto de la función será a beneficio de la asociación asistencia a domicilio de enfermos pobres y como se sabe se pondrá en escena "Cobardías" y "La venganza de don Mendo".

El precio de las localidades será: palcos avant-scene, bajos y balcón, con entradas, 20 pesos; altos, 10 pesos; y plateas, 3 pesos.

Firman las invitaciones, las señoritas:

María del Carmen Coni, Sara de Acevedo Ramos, María Antonieta Coni Bazán, Carmen Fraga Cuaz, Elisa de Urquiza, Nilda Staub, María Angélica Arzeno, María Luisa Iribarne, María Mercedes y María Enriqueta Olaechea Alcorta, María Elvira y Nelly Fitz-Simón, Isolina y María Antonieta Rojas, Celia Taurel Areco, Ofelia y Haydée Oderigo, Juana A. y Beatriz Arévalo, Ana María y María Luisa Fraga Cuaz, Genuarlla Coni Bazán, Catalina de Uhthorff Bunge, María Estela Parera Deniz, Margarita y Araceli García Rams, Rosalía Noya

A nuestros suscriptores del interior

Se encuentran en jira nuestros agentes señores C. Gerardo Vargas, Francisco Fariña, Benigno Olive, Alberto N. Gianello, Francisco M. Peña, Rodolfo M. González y Alejandro I. Pilorosso, quienes son los únicos autorizados por esta administración para efectuar suscripciones y avisos por cuenta de la misma, en las localidades donde no hubiere agente.

Bs. As., abril 11 de 1919.

LA ADMINISTRACION.

las bellas prendas morales que lo adornaban supo granjearse el cariño y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de frecuentarlo.

Sus exequias se efectuarán mañana en la necrópolis del Norte.

* * *

El doctor Carlos Carman y su señora Carmen González festejarán el 16 del próximo mes de agosto sus bodas de oro matrimoniales.

Con tal motivo recibirán a sus relaciones lo que dará margen a una

LAS EXEQUIAS DE D. MARCELO PAZ

El cortejo fúnebre llegando al cementerio del Norte

Embajador de España y señora Daisy Guarracino de Soler y Guardiola; senador Fernando Saguier y señora María Correa Morales, jefe de protocolo Atilio D. Barilari y señora Zulema Jofre; señor Longchamps, nuevo ministro de Francia en el Paraguay; comandante Jorge Gouspy y señora; doctor Manuel Augusto Montes de Oca.

Después de la comida se realizó una recepción a la cual concurrió un grupo de amigos personales del señor ministro de Francia, prolongándose la fiesta en la mayor animación hasta las primeras horas de la mañana.

* * *

Con motivo de cumplirse mañana el segundo aniversario del fallecimiento del señor Pedro Luro Roca se oficiará mañana un funeral a las 11 a. m. en la basílica de la Merced, ceremonia que dará márgen a una sentida demostración de sus numerosos amigos.

* * *

Una ceremonia nupcial de lucidos contornos motivó la boda de la señorita María Esther Devoto con el señor Alberto Lastra, efectuada ayer en el templo de San Nicolás de Bari.

Realzaba la figura de la novia un elegante traje de desposada, en satín blanco, manto de lo mismo y velo de tul de ilusión adornado con encaje punto a la aguja. El ramo de mano era de rosas blancas.

Bendijo la unión el R. P. Alvarez.

En el templo se habían congregado a presenciar la ceremonia, las señoras:

Ana María Costa de Rodríguez Lubary, Petrona Lastra de Cabral, Benigna Reyna de Casal Carranza, Máxima García González de Paz, Sofía Moutier de García, Celina Aparicio de Besada, Mercedes Achával de Figueroa Alcorta, Sofía Benites de Benites, Rosa Tornquist de Pérez Criado, Dolores Crespo de Feilberg, María Teresa Vinent de Manigot, María Luisa Devoto de Carranza, Adelia Carranza de Mazzini, Dalinda Rojas de Rodríguez, María Julia Lastra de Benites, Josefa Salas de Feinsilber, Celina Angélica Newton de Vega Olmos, María Luisa Montaña de Baca, Carmen Taylor de Cambaceres, Justina Alvarez de Toledo de Videla, Angélica Lastra de Villafañe, María Elvira Paz de García González, Celia L. de Carranza.

Señoritas: Josefina Paz, María Elena García Moutier, Angélica y Susana Villafañe Lastra, Fanny y Alicia Feilberg, Graciela y Dora Pérez Tornquist, Ana María y Lía Rodríguez Lubary, Haydée Devoto, Celsa Lastra, Sara de Acevedo Ramos, María Luisa y Susana Baca, María Teresa y Martha Orma, María Elena Saavedra, Carmen y Julia Elena Cambaceres, Emma y Celia Videla Toledo.

* * *

En la última asamblea de la comisión de señoras correntinas de la biblioteca general San Martín, fué elegida presidenta la señora Angélica Mazó de Olmedo Zumarán.

Los demás cargos quedaron distribuídos así:

Vicepresidenta 1a., Leocadia Cabral de Cabo; vicepresidenta 2a., Clementina B. de Cantini; secretarias, María Silvia Cáceres e Isabel Ullrich; tesorera, Elvira Barreyro; protesorera, Luisa Mendiondo; vocales, Rosa D. de Virasoro, María Del Piano de Mora y Araujo, Higinia Bolla de Cabral, Leonor Olguín de Christierson, María D. Cáceres de Figueroa, Sofía Alemán de González y Celia Sánchez de Abal Tovar.

También se resolvió dar una serie de fiestas a beneficio de la obra de cultura que esta sociedad ha iniciado.

* * *

Se ha efectuado ayer el enlace de la señorita Carmen Aráoz Reto con el doctor Erasmo Obligado.

Fueron padrinos la señora María B. de Obligado, madre del novio y el doctor Luis S. Aráoz, padre de la novia.

* * *

El singular interés que ha despertado la fiesta a realizarse mañana en el teatro San Martín lo demuestra la gran demanda de localidades que se ha hecho,

Costa, Elena Torres Astigueta, Lía Esther Beltrán, María Cornelia Solari Parravicini, Emilia Monte, María Elena Soriano, María Guillermina Rojas, Haydée y Azucena Correa, María Elisa Palacios, Eugenia Lanusse, Sara Guiraldez, Cristina L. y Angélica Elzaguirre Byron, Rosa y Ma- Sara Güiraldes, Cristina L. y Angélica Elzaguirre Byron, Rosa y María Cristina Sicardi María Enrique Molina Arditi, Emma Scala, Lía Varela, Laura Benítez Elizalde, Teresa Kreutzer, Raquel y Celia Delgadillo Rolón.

* * *

La distinguida huésped peruana, señorita Clorinda de la Puente, será obsequiada mañana con un te que un grupo de señoras y caballeros ofrecerá en su honor.

La demostración se efectuará en la casa Harrod's y ha de motivar una animada reunión.

* * *

El 14 de agosto próximo se efectuará el enlace de la señorita Elena Cerro con el doctor Teófilo Rosende.

* * *

La desaparición del señor Melquiades Arana ha de causar, sin duda, un sincero sentimiento de condolencia entre sus numerosos amigos, que apreciaban en él al amigo leal y sincero en todos los momentos.

Sus exequias, realizadas esta mañana en el cementerio del Norte, fueron una elocuente manifestación de pesar.

* * *

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica con resultado satisfactorio la señora Josefa Solari de Trucco.

* * *

El secretario de la legación de Inglaterra, señor Eugenio Millington Drake, que partió para su país en uso de licencia, estará de regreso en ésta a fines del próximo mes de octubre.

* * *

Dejó de existir ayer el señor Samuel Campos, caballero que contaba con extensas vinculaciones y simpatías en nuestra sociedad.

El extinto era una persona que por

reunión social de atrayentes contornos.

* * *

Se realizó ayer, a las 5 de la tarde el enlace de la señorita Berta Doirier con el señor Ernesto Plá.

Actuaron como padrinos la señora Lucinda Lascano de Plá y el señor Luis Felipe Doirier.

Testigos del casamiento civil fueron por parte de la novia el doctor Jorge Delor, y por el novio, el señor Alejandro Lascano.

Los novios se ausentaron para Luján.

* * *

La señorita Celia C. Bancalari ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor José Antonio Battilana.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

Ha fallecido ayer la señora Elisa M. Salles de D'Amico provocando su desaparición honda pena en el círculo de sus amistades donde era sinceramente apreciada por sus bellas prendas morales.

El sepelio de sus restos efectuado esta mañana en el cementerio del Norte motivó una elocuente manifestación de condolencia.

* * *

El 12 del corriente contraerá en-

Policía de la provincia de Mendoza

LICITACION

UNIFORMES Y CALZADO

Llámase a licitación, por el término de diez días, para la confección de uniformes de invierno y calzado, con destino al personal superior y de tropa de la policía de la provincia.

Como garantía del cumplimiento de las propuestas que se presenten, se exige un depósito, hecho en la tesorería de esta provincia, de "tres mil" pesos para la de uniformes y de "mil" pesos para la de calzado.

En las propuestas deberá indicarse la fecha de entrega de las mercaderías licitadas.

El pliego de condiciones se halla a disposición de quien quiera solicitarlo, en la Oficina de Provisiones, donde deberán presentarse las propuestas, acompañadas de un papel sellado provincial de dos pesos y en la forma de práctica, hasta el 11 de julio próximo, a las 11 de la mañana, fecha y hora en que serán abiertos en presencia de los interesados.

En el acto se rechazará la propuesta que no llene los requisitos indicados, como también la que no concrete precios.

El gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o rechazarlas todas si lo cree conveniente.

Mendoza, junio 29 de 1919

Natalio Rosemblit,
Jefe de provisiones.

10|569 v. jl 11

TOSCANOS

AVANTI

lace, la señorita Matilde de Amézola con el señor Enrique de Arenaza.

Apadrinarán la boda la señora Julita Y. de de Arenaza, madre del novio, y el señor Esteban de Amézola, hermano de la novia.

Los desposados partirán para el Paraguay.

* * *

Motivó una elocuente demostración de duelo la inhumación de los restos de la señorita Juana Helena Scanavino, realizada esta mañana en el cementerio del Norte.

En nuestros círculos sociales era una figura conocida y muy estimada y el pesar causado por su desaparición ha repercutido intensamente en ella.

* * *

El enlace de la señorita Rebeca Otamendi con el señor Abel C. Paz se efectuará en el próximo mes de septiembre, lo que motivará una fiesta nupcial de lucidos contornos.

* * *

La comisión de damas, que sostiene el "Orphelinat Francais", hará celebrar en la capilla de dicho establecimiento, el día 12 del corriente, una misa de acción de gracias, celebrando la firma de la paz.

Han sido especialmente invitados, el señor Eduardo Gaussen, ministro de Francia, el señor Hoff, cónsul de dicho país, y todas las sociedades francesas.

* * *

En casa de la novia, y en la mayor intimidad será bendecido el 16 del corriente a las 5.30 p. m. el enlace de la señorita Angélica Avila con el ingeniero Eugenio Carrasco.

Serán padrinos la señora Enriqueta da Siqueira Lastra de Avila y el doctor Eugenio Martínez Thedy, intendente municipal de Montevideo.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Angel Lezica y Horacio Avila, y por el novio el doctor Joaquín S. de Anchorena y el coronel Angel Herrán.

* * *

La señorita Ziria Casco ha sido muy felicitada por sus amigas por haber formalizado su compromiso con el señor Rafael Ocampo Jiménez.

* * *

En el cementerio de Flores fueron inhumados esta mañana los restos del señor José L. Padilla, distinguido caballero que vivió rodeado de afectos y simpatías por sus bellas prendas de carácter.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, serán inhumados mañana en el cementerio de la Recoleta los restos del señor Jacinto Rossa, cuya desaparición acaecida esta mañana ha sido sinceramente lamentada.

Era el extinto un respetable caballero, cuyo carácter afable y recto le valió el aprecio que lo rodeaba en el vasto círculo de sus vinculaciones.

* * *

La señorita Delia A. Pandé ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Adolfo Alcayaya Solari.

* * *

Se realizó ayer por la tarde el enlace de la señorita María Angélica Cantini Parma con el señor Humberto Corti.

La ceremonia se efectuó en la iglesia de las Victorias, siendo padrinos la señora Martha Parma de Cantini y el señor Ernesto J. Cantini.

Terminada la ceremonia se efectuó una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en el Pilar, se inhumaron esta mañana en el cementerio del Norte, los restos mortales del señor Francisco Celasco, caballero muy estimado en el vasto núcleo de sus relaciones.

* * *

Para el festival de caridad que se realizará el jueves próximo en el Smart Palace, bajo los auspicios de la Sociedad Hermandad de Beneficencia, se ha preparado un interesante programa cinematográfico que asegure a la fiesta un éxito lucido.

Figura en el programa la última película "filmada" por la célebre Doroty Phillips, titulada Disciplina Marital, cuyo anuncio ha despertado gran interés en nuestro público.

Las localidades pueden solicitarse en la calle Santa Fe 1447, o por teléfono al número 862, Juncal.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita María F. Bianco con el señor Juan B. Avogadro (hijo).

* * *

La señorita Azucena Cariola ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Manuel José Calisse.

La sociedad tucumana a la cual pertenecen, les ha ofrecido sus más sinceros plácemes.

* * *

El Club Good Boys ha designado una comisión de señoritas para contribuir a los labores de la junta. La constituyen las socias:

Elvira Fernández Campón, presidenta; Josefina Berraondo, vicepresidenta; Sara Salimei, secretaria; Encarnación Cánepa, prosecretaria; Raquel Fernández, Campón, tesorera; Elena Polledo; vocales: María Zura; Elena Polledo; voles: María Zulema Benavente, Emilia E. Liberal, Victoria Lázaro.

* * *

Por el eterno descanso de don Anastasio Trenco Montes de Oca se ofició ayer, a las 10.30, un funeral en la Basílica de San José de Flores.

* * *

De Tucumán:

Se ha formalizado el compromiso matrimonial entre la señorita Azucena Cariola con el señor Manuel José Calise.

* * *

En el mismo estado de gravedad, la señora Clementina Ana W. de Gutiérrez.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Lola Elizagaray de Salas Molina.

—Mejor, la señora Irene Haitze de Moreno.

—Muy delicado, el estado del señor Tomás Devoto.

—Mejor, el señor Antonio L. Silva.

—Enferma, la señora Florentina Molina de Madero.

—Restablecido, el señor Diego E. del Campo.

—Siempre delicada, la señora Luisa Bonorino de Miguens.

* * *

Han llegado:

De Mendoza, el señor Felipe La- [illegible] Oyuela y su hijita.

De Baradero, el señor Abel Avila

—De Ferrari, la señora Inocencia O. de Arce.

—De Santiago del Estero, el señor Pedro Sierra.

—De Verónica, el señor José Manuel Llobet y su señora Susana Casares.

—De Mercedes, el señor Pedro Sarelegui.

—De San Nicolás, el señor Juan B. Aramburu.

* * *

Han partido:

Para Rosario de la Frontera, el señor Emilio Bunge.

—Para Cosquín, el doctor A. Alcorta Benoit y el señor Julio Alberto Scanavino.

—Para Córdoba, el señor Víctor Viale.

—Para Corrientes, el doctor Rodolfo Enríquez, su señora Julia García Arana, sus hijos y la señorita Angela Mercedes Nicolini.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Agote.

—Para su establecimiento, en Lincoln, el señor Guillermo Henderson.

—Para Rojas, el señor Federico Bemberg y su señora Jovita García Mansilla.

CASA D'HUICQUE
245 ESMERALDA 245
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

PARA TEÑIR
CUALQUIER TEJIDO—CUALQUIER COSA
En los colorantes SUNSET está el secreto del chic moderno:
Tiña todos los días de distinto color sus trajes y vestidos. En media hora un niño, con una pastilla de 0.80 cent. tiñe 450 gs. de cualquier tejido.

Venta en boticas, pinturerías y demás negocios.
Concesionario para la Argentina, Uruguay y Paraguay.
Ha llegado el nuevo surtido - - : -
- - - - -Tenemos todos los colores
Pinturería COLON
RICARDO F. GOBBI Rivadavia 926

FERROCARRIL
OESTE de BUENOS AIRES, Ltda.
FIESTAS JULIAS 1919
Rebaja de Pasajes
Boletos de ida y vuelta

Se pone en conocimiento del público que con motivo de las próximas fiestas JULIAS esta Empresa ha resuelto expender boletos especiales de ida y vuelta entre ONCE y todas las estaciones de la línea, desde BENITEZ, R. BAEZ y LA RICA afuera y viceversa, a razón del precio de ida más un 50 o|o.

Estos boletos se expenderán desde el día 28 del corriente hasta el día 9 de Julio y el cupón de vuelta tendrá validéz hasta el día 15 de Julio próximo inclusive.

Estación 11 de Setiembre.
Junio 20 de 1919.
LA ADMINISTRACION

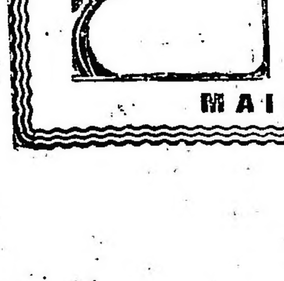
El descubrimiento más perfecto del día!
Desaparición inmediata o progresiva de las canas con el polvo o líquido en todos los matices.
Henné Leïla
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo sostiene saludable, lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Frasco grande, $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 585 BUENOS AIRES
U. T., 4688, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

ARTE-TEATROS-LETRAS

COLON

Como lo anunciamos, anoche subió a escena en el teatro municipal "La Gioconda", que hubiera podido permanecer archivada sin desmedro para el arte. Su presentación y concertación bajo la experta y concienzuda batuta del maestro Serafín, fué excelente. La orquesta, formada como es sabido por elementos locales, en su mayoría jóvenes músicos argentinos, actuó como siempre, con gran afinación; los coros, muy afinados

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: La calle Florida
A las 9: Gracia Plena, La calle Florida, El famoso hidalgo
Platea, $ 1 por sección

también, merecen un caluroso elogio, no así el cuerpo de baile (el lunar de la temporada) que en la demasiado famosa "Danza de las horas" llegó a causar hilaridad en el público, tal fué su indisciplina. El decorado muy bello, especialmente el tercer acto, en que llamaron igualmente la atención los trajes de coristas y comparsas. El maestro Serafín, con este espectáculo, se granjeó una vez más el aprecio de todos; justicia es declararlo.

El tenor Gigli, con su actuación de anoche, conquistó definitivamente al público, siendo varias veces aplaudido con un calor poco común en nuestra primer escena lírica, cuya concurrencia es generalmente fría en sus manifestaciones de agrado. La hermosa voz del joven tenor, en el dúo del primer acto y en la romanza y dúo del segundo, evidenció su belleza de timbre; su potencia varonil, su igualdad en todos los registros si a estas cualidades de cantante, agregamos que es actor inteligente, sobrio sin frialdad, habremos justificado su éxito. Lástima grande que su repertorio sea aún tan poco interesante; sabemos que tiene otras aspiraciones, que anhela abordar las grandes obras de la música lírica; cuando a ello llegue, el teatro musical lo contará entre sus artistas más completos.

La señora Ester Mazzoleni, cuya voz potente y de timbre agradable, tiembla un poco en el registro alto, encarnó su papel de Gioconda, con encomiable inteligencia, llegando a gran intensidad en el final. El papel de Laura, a cargo de María Claessens, fué desempeñado con indudable acierto; artista que posee absoluto dominio de la escena, sabe matizar su rol con arte escénico interesante, haciendo así olvidar ciertas pequeñas fallas vocales. El barítono Viglione Borghese, que aún no ha podido presentarse en público en buenas condiciones (hasta medio día de ayer, no se sabía

MAYO
Compañía española de zarzuelas, revistas y sainetes
JOSE PALMADA
A las 5: La Puerta del Sol.
A las 6: La Maritana y Pepita Gálvez. — A las 8.45: La Puerta del Sol, La Maritana, El Barquillero, La Puerta del Sol y Pepita Gálvez

si podría [illegible] dad, cantando su parte con voz potente; su comprensión y su dominio del teatro, nos prometen interpretaciones excelentes, para cuando se haya curado el resfrío que lo aqueja. El bajo Bettoni, bien en su papel de Aloisi. En resumen una interpretación encomiable, digna de una obra de mayor mérito que la popular producción de Ponchielli, vulgar y llena de fealdades musicales.

Esta noche para el turno impar, volverá a escena "Tosca" con Claudia Muzio, Benjamín Gigli y Vanni Marcoux en el papel de Scarpia, por no estar Viglione Borghese en condiciones de cantar su rol. Dirigirá la orquesta el maestro Vigna.

EN EL COLISEO

Se canta esta tarde "Mdme. Buterfly" en cuya interpretación obtienen tan singular éxito Gilda dalla Rizza, Pértile y Montesanto.

En la noche, para el turno A; subirá a escena "Aída", con María Carena, el tenor Crimi, Bertazzoli, Stabile, Walter Dentale y en cuya presentación escénica del segundo acto, le ha merecido un elogio al regisseur cav. Romeo Francioli, interviene la admirable Pavlowa con su compañía, constituyendo una nota artística y de efecto visual maravilloso.

El martes habrá una matinée infantil con la compañía Pavlowa.

Sociedad Nacional de Música

El maestro José André, ha presentado su renuncia del cargo de presidente de la Sociedad Nacional de Música, por él ocupado durante dos períodos. Fundador de esta sociedad, formada por la casi totalidad de los

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: El casamiento de Ranita. — A las 9: El casamiento de Ranita, Cambio de itinerario, El casamiento de Ranita. — Platea, $ 1

compositores argentinos, el maestro André se retira por no poder atender las obligaciones del cargo, lo que es muy sensible, por cierto, pues su actuación en la presidencia, le había atraído la simpatía y el aprecio de todos.

Una novedad en Opereta

La compañía "La Giovanissima", que viene actuando con envidiable éxito en el Marconi, no podía menos que variar su repertorio con alguna primicia. Ya nos hizo conocer "Los millones de Miss Mabel" y "La liga de las naciones", pues es sabido que en el género no abundan las novedades, y una opereta nueva requiere no sólo un gasto subido para presentación, sino también muchos ensayos. Pero la empresa del Marconi ha querido hacer otro esfuerzo y nos anuncia para en breve otra novedad, la opereta "C'era una volta un lupo...", que califican de escenas satírico-humorísticas de la guerra europea. Esta opereta, según referencias de la misma empresa, fué estrenada con éxito en Milán y se presentará con decorado nuevo y lujoso vestuario.

Nos ocula este anuncio, pues un estrenel género es un agradable acoento y, por otra parte, tenemnfianza a la empresa del Marcue sabe presentar las obras comente, y por otra parte, los etos de la compañía pueden cuir a que el estreno anunciaddun éxito rotundo, como lo des nosotros.

ERETA

Mañanas se reprisa en el Marconi leta de Curci "L'avvocato balle.

En el Mni se pone en escena esta noche opereta de Strauss "Sogno dizer" con Anna Giacomini en ncipal rol femenino.

En el sdo intervalo habrá un acto de coto con los siguientes números: nza "Men vo lontan" de Yally, Egle Aleardi; terceto de "L'uomettrico", por Somili, Consalvo yllo; terceto de "Cinema Star", r Aleardi, Grillo y Mussi.

TEAT NACIONAL

Decididae, "Los millones de Lozano" se impuesto en el Argentino. Ena pieza que, a medida que anta en representaciones, gusta

Como tododeville requiere agilidad en laerpretación y es precisamente elo que favorece a la obra cuyas peras representaciones no hacían per tanto éxito. En la forma que viene representando, es posible obtenga una honrosa duración en cartel.

ARGENTINO
: : : Compañía argentina : : : :
FLORENCIO PARRAVICINI
HOY las 9 p. m.:
RAQUEL ESTA ENFERMA...
LOS MILLONES DE LOZANO
Platea sin entrada, $ 3

Como siempre, va precedida de "Raquel estánferma" también un acto interesap.

En el Nuevtodo sigue igual. "Delirio de granzas", de Saldías, pieza en la cualrfilia Rico reproduce sus éxitos dentaño, constituye un atractivo espeal para el cartel. Las entradas son llagadoras y las perspectivas inmerables.

Rompe la onotonía del cartel, en vermouth e hoy la comedia de Roldán "La uda influyente".

Se repite hy en vermouth en el Liceo la comeia de García Velloso "El zapato d cristal" exhumada ayer con éxito.

Género chico nacional

En la Opera no hay variación. "La calle Florida", de Pacheco, se representa dos veces: en vermouth y en segunda. En pimera "Gracia Plena" y en última "El famoso hidalgo".

En el Buenos Aires vuelve hoy a ocupar tres secciones: vermouth, primera y última el sainete de Sargenti "El casamiento de Ranita". En segunda "Cambio de itinerario" de Duhau.

La compañía Guerrero

[illegible] de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza que viene a actuar en el Odeón.

La empresa cree que el debut se efectuará a más tardar el 19 del corriente, por lo cual la secretaría nos pide hagamos saber a los abonados que pueden pasar a retirar sus carnets.

La compañía francesa

Debido al cierre de la cordillera, debe quedarse algunos días en Montevideo la compañía francesa de M.

VICTORIA
:: Compañía Española :: de alta comedia
ANTONIA PLANA
Hoy, a las 6
EL MARIDO IDEAL
A las 9: UNA DE MIEL y EL GRAN GALEOTO

Burguet, queviene de actuar con gran éxito enl Brasil.

La compañ Burguet debía pasar directamente l municipal de Santiago de Chil de donde vendría a ocupar el Ode inmediatamente después de la teporada española.

Génerchico español

En el May se sostienen con las mismas obra señal inequívoca de que responden las exigencias de la empresa.

"La puertdel sol" ocupa la sección especiale las 5 de la tarde, la primera yltima de la noche.

"La monta" en vermouth y segunda. ambainteresadas con couplets por la ilvez.

En terceraEl barquillero".

TEATD ESPAÑOL

Se repiteo noche en el Politeama, por la mpañía Salvat-Olona, la comedia dBenavente "Más fuerte que el ar". Del mismo autor estrenarán nana "La ley de los hijos".

Vuelve esta che a ocupar la escena del San Min "El rayo", de Muñoz Seca, qul año pasado constituyó un éxienvidiable para esta misma compa.

Se repite noche en el Victoria el drama Echegaray "El gran galeoto" queoche se aplaudió entusiastamentor la correcta interpretación que los roles principales hicieron tonia Plana y los actores Bardetousell y Díaz.

En la se vermouth vuelve a la escena la comedia de Haro y Aznar "El marido ideal".

-SMART PALACE-
CORRIENTES 1283
HOY, TARDE Y NOCHE:
Hoy: Bajo sentencia de muerte, ¿Por qué no?, Vale más mi dicha, Fuera de ley y Teresita Zazá

GUANTES

Guantes cortos para señoras

Guantes punto Jersey, de algodón con frisa interior, muy abrigados. En todos los colores. El par, a $ 2.75 y . . . . $ 1.95

Guantes de fina imitación gamuza, cuchillas angostas y anchas, bordadas del mismo tono al guante. Colores de moda y en negro, el par $ 3.20 y . . . . . . $ 3.25

Guantes de cabritilla, blancos, con cuchillas negras, calidad superior. Precio de gran ocasión, el par, a . . . . $ 4.90

Guantes de cabritilla "JOUVIN", primera calidad, cuchillas bordadas del mismo tono al guante. Blancos, negros y de color. El par, a . . . . $ 7.50

Guantes de piel de Suecia, fabricación francesa. En negro únicamente. Surtido en todos los tamaños. El par, $ 4.90 y . . $ 3.90

Guantes de piel de Suecia "JOUVIN", primera calidad, cuchillas anchas bordadas, botones presión y de perla. Blancos y negros, el par, a . . . . $ 7.90

Guantes de gamuza "JOUVIN" primera calidad, cuchillas anchas y costura exterior. Blancos y negros, el par, a . . . . . $ 9.50

Guantes de gamuza "JOUVIN", lavables, muy prácticos. Blancos solamente, el par, a . $ 7.90

Guantes largos para señoras

Guantes de piel de Suecia "JOUVIN" primera calidad, botones de perla, en blanco únicamente

Largo	16	18 botones
El par, a	$ 10.90	12.75

Guantes de cabritilla "JOUVIN", primera calidad, botones de nácar y perla. Blancos únicamente

Largo	16	18 botones
El par, a	$ 13.50	15.50

A LA CIUDAD DE MEXICO
Florida y Sarmiento-Bs. Aires

CONCIERTOS

La joven pianista argentina Elsa Piaggio, una niñita de 12 años, dió ayer un recital de piano, precedido de una interesante y erudita conferencia del prestigioso crítico don Ernesto de la Guardia. La joven discípula del maestro Williams, interpretó obras de Bach, Chopin, Albéniz, Williams y Liszt, con absoluto dominio del teclado: claro es, no es posible exigir de una instrumentista de tan corta edad, interpretación personal y comprensión de las obras, desde que éstas exigen ante todo un conocimiento de la vida, que se adquiere con los años. Elsa Piaggio, con ingenuidad, con espíritu de su edad, tocó todas las obras, siendo larga- [illegible]

ASOCIACION WAGNERIANA

El lunes 7, la eximia pianista María Carreras dará un recital de piano, cuyo interesante programa es el siguiente:

I. — Pastorale, Scarlatti - Tausig. Capriccio, idem. Concierto para órgano, en re menor (arreglado para piano por M. Zadora), W. Friedmann Bach. Sonata, op. 57. Allegro assai. Andante con moto. Allegro ma non troppo, Presto (A pedido). de L. Van Beethoven.

II. — Boceto Kirgiso, M. Zadora. Intermezzo, F. B. Busoni. La Trucha, Schubert - Liszt. Ricordanza, F. Liszt. Rapsodia XII, idem.

POR LOS CINES

En el Smart, se pasarán hoy las películas "¿Por qué no?" creación de Carmel Noyens, "Vale más mi dicha", por Doris Vrennyon y "Fuera de la ley" por el celebrado William S. Hart.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

JACINTO ROSSO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de julio de 1919. — Sus hermanos políticos Jacinta E. C. de Grigera y Honorio Estéves Correa, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 7 del corriente, a las 10.30 a. m., previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia del Pilar a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Luna 748. Carruajes en la Cochería Tacuarí, Tacuarí 341. 10.635 v. julio 6.

FRANCISCO CELASCO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 6 de julio de 1919. — Confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, Adelaida Casella de Celasco, sus hijos, José P., Luis F., Sara y Francisco; su hija política, Elena A. Lambruschini de Celasco, su señora madre política, Teresa C. de Casella, su hermana Luisa C. de Accame, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 7, a las 10 a. m. En la iglesia del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10 y 30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, México 782. — Carruajes en la casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 280. 10.632 v. julio 6.

SAMUEL CAMPOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 5 de julio de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Manuel L. Josefina C. de Molina, Gaspar H., Ernesto H. (ausente); María Teresa C. de Uriburu y Roberto; sus hermanas políticas María Luisa Almagro de Campos, Eloísa Almagro de Campos, Evangelina Castellano de Campos y Josefina Nazar Miguens de Campos, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana lunes 7, a las 10 y 30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Mansilla 2661. Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 10.633 v. julio 6.

FLORENTINA HERNANDO DE CORES. — (q. e. p. d.) — Falleció en Mendoza, el 5 de julio de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo, ingeniero Julio A. Cores; sus padres Valentín Hernando y Luisa C. de Hernando; su padre político Francisco Cores; sus hermanos Eduardo Pinchetti, Adolfo Pinchetti, Emilia P. de Vázquez, Hermidia P. de Serrano, Juana Pinchetti, María Luisa Hernando; sus hermanos y hermanas políticos; primos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos al cementerio del Oeste, hoy domingo 6 del corriente. La comitiva fúnebre partirá de la estación Retiro (F. C. P.), a las 2 de la tarde. El duelo se despide por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba. 10.634 v. julio 6.

DOMINGO BARTHE — (Q. E. P. D.) — Falleció en Biarritz el 29 de enero de 1919. — Su esposa, Dolores C. de Barthe, sus hijos, Adolfo (ausente), Jorge, Anita, Edelira, Elena, Emma, Raúl, Roberto y Aníbal (ausente) y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, previa misa de cuerpo presente, que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el día y hora que se indicará oportunamente. La comitiva fúnebre partirá del costado del vapor "Gelria" (dársena Norte. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Autos y carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 10.614 v.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La rima americana, La toga de honor; Fuera de la ley; Novia infiel; La piedra del diablo; El estigma peligroso.

[illegible] La casa del odio, 19 y 20 episodios; Un romance volcánico; Carlitos cambalachero; Vale más mi dicha; Los viajes de paz de Wilson, El jefe de los gendarmes.

[illegible] — La rica americana; ¿Por qué no?; Realidad y fantasía; Prefiero más mi dicha, Tentación del circo, 1er. episodio, Fuera de la ley.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1849). — Fuera de la ley; Vanidad; ¿Por qué no?

FLORIDA (Galería Güemes). — Biógrafo y variedades. De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por la Alfonso; Lambs Manikins; Los Wilsom; La Chavala y debut de Alice D'Gormo.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Un millón por un marido; Amor al hielo; Maridos y mujeres; Aprendiz de ladrón; El diablito con faldas.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 87?). — Un millón por un marido; Amor al hielo; Maridos y mujeres, Aprendiz de ladrón, El diablito con faldas.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Un asunto de cuernos; Carlitos cleptómano; Carlitos teme el divorcio; Una misión diplomática.

PETIT SPLENDID — (Libertad 978). — Todos los días dos funciones, con variado programa y estrenos.

SMART PALACE (Corrientes 1269). — Bajo sentencia de muerte; ¿Por qué no?; Vale más mi dicha, Fuera de la ley y Teresita Zazá.

SELECT LAVALLE (Lavalle 921.) — Hoy: La cigüeña negra; De tal palo tal astilla; La tea, La piedra del diablo; El increíble.

ESMERALDA. — Esmeralda 443.) — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, La Satanela y su guitarrista; Gardel-Razzano.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Variado programa con estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 772) — Variado programa con estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759) — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550) El odio de los muertos; Un asunto de cuernos; Pathé Journal 521; La rosa del Paraíso; Su gozo en el fondo del pozo de petróleo; Una misión diplomática.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196). (Fiazi Italia). — Grandes estrenos todos los días.

CINE MODERNO. — (Corrientes 980) — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524) — Variado programa.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4269) Variado programa con estrenos.

CASINO — (336 Maipú 336). — Hoy: Exito de la mula indomable; Carlos Circus con sus perros, ponies, cabras amaestradas; Burd Hepher; Buonavoglia y toda la compañía.

TEATRO HIPPODROME (Corrientes y Carlos Pellegrini). — Empresa A. Moschini. — Compañía ecuestre dirigida por Frank Brown. — Grandioso espectáculo.— Exito: Trío Yamagata; La mulita sabia; The Flemainen. En la matiné reparto de bombones.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días [illegible]

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio. — Todos los días novedades. — 100 atracciones diarias. — Entrada con dos atracciones 1 $.

CINE RADIUM Nro. 6 — Rivadavia 2873 — Todos los días, variado programa.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía argentina de dramas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy: Variado programa con interesantes estrenos.

TEATRO CINE SAN MARTIN (Rivadavia 7040). — Selecto programa de cine y números de variedades con notable repertorio y orquesta especial.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. — Empresa Sáenz y Mal. — Función Clásica, Especial y Noche, con notable programa de películas exclusivas

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

Dr. G. MONER
Jefe del servicio radiológico del hospital Español. Rayos X aplicados a la clínica; pulmón, hígado, estómago e intestinos especialmente. Entre Ríos 639, de 2 a 4.

United River Plate Telephone Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores abonados que traten—dentro de lo posible—de cumplir las indicaciones de referencia.

Junio de 1919.

LA ADMINISTRACION

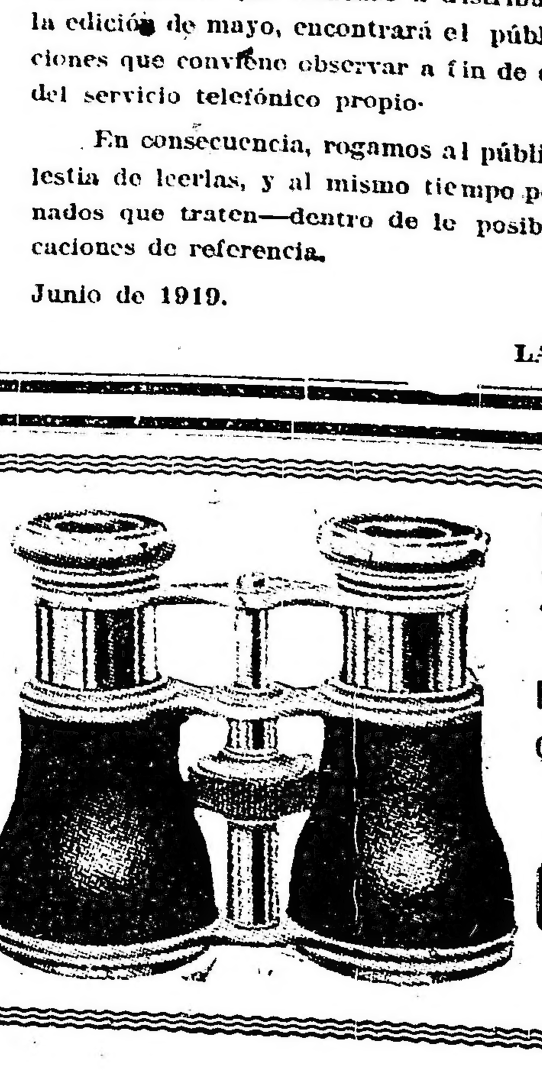
LEMAIRE
PARIS
Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU
TEATRO COLON
Casa: A. GRIMALDI
FLORIDA 118
BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: LA REINA y MERRY CHAP

EL CLASICO CONDESA

ESPIGUITA

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Con la deserción de Simplex la prueba inicial quedó reducida a un match entre Glotón y Alcoy.

La carrera no tuvo alternativa alguna. El favorito Alcoy se destacó al frente de su adversario para recorrer la distancia en un cómodo galope.

PREMIO IRISH BELL

Distancia 1.600 metros

1 **ALCOY**, 5 a., 53 k., por Amsterdam y Anopea, del stud Montiel, M. Acosta	8679	—
2 Glotón, 57, T. Batista	3264	—
	11843	—

No corrió: Simplex.
Sport: de Alcoy, $ 2.45 a ganador.
Tiempo: 1' 43" 1|5.
Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

Eonia que hubiera resultado la favorita no fué de la partida en la carrera de potrancas perdedoras, con cuya deserción la cátedra se inclinó hacia Inverness, la que solo respondió a medias.

Onda Real tomó la punta siguiéndola Mishap, Petite Mouche y La Reina. Entre los dos codos Mishap pasa al frente, pero a la altura del paddock cargan La Reina e Inverness terminando en ese orden delante de la pupila del stud Blue Boat.

PREMIO LECHUZA

Distancia: 1.400 metros

1 **LA REINA**, 3 a., 56 kilos, por Pasquín y Parthenais, del stud Kearscage, R. Pelletier	3323	2117
2 Inverness, 56, J. Verduri	12087	6981
3 Mishap, 56, R. Rivero	4887	2599
4 Glad Eye, 56, T. Batista	2912	1536
0 Petite Mouche, 56, M. Altamiranda	885	688
0 Inda Real, 56, R. V. Lanatti	2955	2072
0 Maitiarena, 56, J. Bastías	1792	1172
	28841	17165

No corrieron: Kolette, Eonia, Lollipop y Manda.
Sport: de La Reina, $ 15.60 a ganador y 5.00 a placé; de Inverness, 2.90.
Tiempo: 1' 32".
Ganada por 1 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

A solo seis concurrentes quedó reducida la carrera de potrillos perdedores.

General Brusiloff que ya en su debut había sido favorito, volvió a confiársele nuevamente esta preferencia, pero solo pudo terminar tercero.

[illegible] Brusiloff [illegible] al tren [illegible] los dos codos pasó al [illegible] Very Gay y ya se creía seguro en su triunfo, cuando arremetió Mery Chap, le da caza sobre el mismo disco imponiéndose por la distancia reglamentaria.

Tercero fué General Brusiloff y cuarto Tapiz.

PREMIO CINEREA

Distancia: 1.600 metros

1 **MERRY CHAP**, 3 a., 56 k., por Chambertin y Merry Widow, del stud Rincón, R. Carabajal	4456	2592
2 Very Gay, 56, F. Casino	12157	5644
3 G. Brusiloff, 53, J. Bastías	20943	7565
4 Tapiz, 56, J. Fernández	4859	2370
0 Intruso, 56, J. Dolan	1157	743
0 Royal Otter, R. V. Lanatti	956	623
	44527	19537

No corrieron: Crainqueville, Sonriente, Fighter, Fair Play, Por Dios, Nerón, Riquet, Black Fox y Procónsul.
Sport: de Merry Chap, $ 18.00 a ganador y 5.60 a placé; de Very Gay, 3.65.
Tiempo: 1' 43" 1|5.
Ganada por medio pescuezo.

CUARTA CARRERA

Trece de las veinte inscriptas fueron de la partida en el premio Dichosa II.

Levantadas que fueron las cintas Souma se posesionó del primer puesto, seguida de La Iliada y Custodia. A la altura de las populares pasó Custodia haciendo creer en su triunfo, pero Taberniera que venía con gran empuje descontando terreno le dió caza ya cerca del disco, alcanzando a vencer a la favorita por escasa ventaja.

PREMIO DICHOSA II

Distancia: 1.500 metros

1 **TABERNIERA**, 4 a., 50 k., por Cyllene y Locandiera, de la Petite Ecurie, R. Pelletier	3314	2635
2 Custodia, 54, F. Arcuri	13071	7015
3 La Iliada, 52, T. N. Fernández	11557	5511
4 Candileja, 53, F. Casino	2506	1833
0 Souma, 53, M. Altamiranda	1185	803
0 Araña, 53, M. Lem.	4805	3361
0 Hilera, 52, T. Torrilla	4518	3141
0 Javina, 52, M. Etchechurry	6357	4074
0 Royal Dream, 52, R. Carabajal	3607	2925
0 Patrie, 51, C. Fenucci	1240	1019
0 Talca, 51, M. Acosta	3438	2776
0 Yavi, 48, A. Grassi	3125	1966
0 Sixcrown, 47, J. Verduri	1695	1337
	59418	38396

No corrieron: Pocha, Charmingly, Montana, Cáspita, Jumana, Celia y Bourgogne.
Sport: de Taberniera, $ 32.25 a ganador y 6.90 a placé; de Custodia, 3.85; de La Iliada, 4.35.
Tiempo: 1' 35" 4|5.
Ganada por una cabeza.

QUINTA CARRERA

El [illegible] clásico [illegible] resolvió por una sorpresa estando a cargo ésta de Espiguita.

La gran favorita Brulante hizo el tren a la que seguían Egregia y Espiguita para no ser más alcanzada.

En la mitad de la recta pasó Espiguita para no ser más lacanzada.

Egregia, Voladora y Grada la escoltaron en ese orden.

PREMIO CONDESA

Distancia: 1.600 metros

1 **ESPIGUITA**, 3 a., 52 k., por Craganour y Espiga de Oro, del stud Argentino, T. Batista	2052	980
2 Egregia, 52, D. Torterolo	10780	3814
3 Voladora, 52, Lema	5915	2672
4 Grada, 52, J. Bastías	9347	3870
0 Brulante, 52, M. Acosta	28450	10188
0 Caracorá, 52, G. Ardouin	3899	1056
	60443	23310

No corrieron: Cynthia, Cartagena, Her Majesty, Danza, Fluke y Grosella.
Sport: de Espiguita, $ 53.00 a ganador y 18.50 a placé; de Egregia, 6.25.
Tiempo: 1' 44".
Ganada por un pescuezo.

SEXTA CARRERA

Solo tres concurrentes reunió el handicap de 3000 metros.

Rasante que resultó favorito corrió en s[illegible]mino siguiendo el tren de Volentier.

En la mitad de la recta pasó al frente Tours y cuando, parecía seguir su triunfo arremetió Rasante, y cuando se creía había pasado el disco triunfante con gran sorpresa se vé que el juez de raya da puesta la carrera.

PREMIO SU MAJESTAD

Distancia: 3.000 metros

1 **RASANTE**, 5 a., 60 k., por Pom y Risueña, del stud G. Muñeca, F. Arcuri	30869	—
1 **TOURS**, 4 a., 59 k., por Your Majesty y Tresco, del stud La Mimosa, A. Grassi	15962	—
3 Volunteer, 54, C. Fenucci	8556	—
	55387	—

No corrieron: Conjurado y Profeta.
Sport: de Rasante, $ 2.10 a ganador; de Tours, 2.20.
Tiempo: 3' 16".

SEPTIMA CARRERA

Solamente Calavera no fué de la partida en la carrera de potrillos ganadores.

El tren estuvo a cargo de Rumbeador, seguido de Estudiante. En la mitad del derecho pasó Miguelito para ganar por escasa distancia sobre Buen Ojo. Tercero y cuarto fueron respectivamente Capitán B. Roquí y Usurero.

PREMIO PARDEJONA

Distancia: 1.600 metros

1 **MIGUELITO**, 3 a., 56 k., por Mehari y Folatre, del stud Picadilly, A. Sánchez	3455	1752
2 Buen Ojo, 56, D. Terolo	19759	9475
3 Cap. B. Roqué, 56, A. Quinteros	16441	6316
4 Usurero, 56, F. Arcuri	19676	7857
0 Rumeadbor, 56, M. Acosta	8341	3601
0 Cardalero, 56, S. U. Morales	5258	2643
0 Estudiante, 56, J. Bastías	2706	1207
	75626	32851

No corrió: Calavera.
Sport: de Miguelito, $ 39.40 a ganador y 12.45 a placé; de Buen Ojo, 3.95.
Tiempo: 1' 42" 2|5.
Ganada por medio pescuezo.

PREMIO PORTEÑA

Distancia: 1.700 metros

1 **BRUJO**, 53, por Calepino y Brise du Soir, del stud Los bajal	27064	6653
2 Steam, 48, J. Fer.		
3 Elixir, 48, Fenuc.	14620	6912
4 Tumulto, 46, Verd.	9212	3716
0 Magalhaes, 57, Sánc.	5400	2772
0 Vogt, 54, Altamir.	5045	1988
0 Broquel, 47, Grig.	2738	1381
0 Crisis, 50, Acosta.	7915	3784
0 Cri Cri, 48 Pellet.	4521	1990
	95579	36868

Sport: de Brujo, $ 6.35 a ganador y 3.20 a placé; de Steam, 3.05; de Elixir, 3.15.
Tiempo: 1' 488 1|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.
No corrieron: Turpin, Idus, Rey Mago, Montesquieu, Puntapié, Old King, José Eduardo y Geronte.

Hipódromo de Montevideo

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE HOY

1 **FLORIPON**, A. Batista	13.10	5.40
2 Ponchinello		18.80
3 Aurofobia		10.75

Segunda carrera — 1400 metros

1 **G. PORRO**, A. Macusa	66.35	38.90
2 Atache		5.05
3 Triestina		14.60

Tercera carrera — 1100 metros

1 **BANANO**, A. Batista	30.45	11.40
2 Rasta		3.70
3 Iyapú		4.35

Cuarta carrera — 1500 metros

1 **GREUFOT** J. Silveyra	10.30	6.25
2 Timbrel		5.90

Quinta carrera — 1600 metros

1 **CASIOPEA**, F. Pérez	10.40	3.50
2 La Buena Moza		3.—
3 Torterolo		2.90

Hipódromo de Rosario

RESULTADOS DE LAS CARRERAS DE HOY

Primera carrera — 1200 metros

1 **MANI**, S. Caro.	3.80	2.80
2 Generalife		3.55
3 Aspasia II		3.80

Segunda carrera — 1100 metros

1 **GAMBOLO**, C. Claverie	6.10	3.55
2 Dinorah		4.75

Tercera carrera

1 **SANTO DOMINGO** J. González		$ 3.40
2 Jansenisti.		

Hipódromo de Temperley

La reunión anunciada para hoy en este hipódromo ha sido suspendida por el mal estado del tiempo.

El miércoles 9 se efectuará una reunión de carreras, debiendo largarse la primera carrera a la 1 y 15 de la tarde.

Hipódromo de San Martin

La reunión que debía efectuarse hoy en este hipódromo ha sido suspendida por el mal tiempo y posiblemente dicho programa se llevará a cabo el martes ocho.

Inscripciones para la reunión del 13 de julio.

Premio Day Lassi — 1400 metros. —Reina Isabel, Cáustico, Adonaí, Cartulina, Patchid, No Es, Político Yole, Proyector, Parigot, Manca, Irishman, Paquete, Pampeana, Vox Del, Pampeana II.

Premio Rosal II — 1300 metros — Lanús, Jausem, Junín, Gral. Huidobro, Huno, Imiryemo, Botador, Patchid, P. Murat, Jano, Maniquí, Alegre II, Horacio II, Vox Del.

Premio La Chispa — 1600 metros —Sevillano, Sonaja, Cáustico, Jarfett, Sea Over, Marabú, Perlino, Huanguelen, La Chispa, Lucania, El Plumitas, La Cigarrona.

Premio Profeta — 2.000 metros— Jazmín, Ley II, Gral. Hindobro, Martín, P. de Chance, Sánchez, Guapetón, Parigot, Buena Vista, Lucania, Jarfett, Horacio II, Astillera.

Premio Julio César — 1.200 metros — Sevillano, Josefa, Cartulina.

¿Necesita Vd. dinero?
Concurra a
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Es la casa que paga el más alto precio por alhajas y pólizas
886 - LAVALLE - 886

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE-LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

D NERO
LA OC ON — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martin 288
CASA ESTABLECIDA EN 1889
Alhajas ólizas PAGO todo su valor y
VENDO A TAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESE — SAN MARTIN 288 - U. T. 6180 (Av.)

Gallineta, Perlino, [illegible]or, P. Murat, Emelina, Guernes[illegible]husca, Nelumbo, S. de Oro, C[illegible], La Chispa, Irishman, Gracián.

PREMIOS MAIPU Y SAAVEDRA

En estos clásicos se correrán en Palermo el dom[illegible] próximo, han sido ratificados lo[illegible]uientes animales:

Premio Maipú, [illegible]cia 1200 metros — La Glorie[illegible]8 kilos, Moloch 60, Clamor 5[illegible]

Premio Saavedr[illegible]istancia 1600 metros — Cardale 57 kilos, Pronóstico 57, Egreg[illegible]5, Estudiante 57, Beaufort 57, J. César 57, Gallipoli 57.

PROGRAMA [illegible]IPLETO

Para la reunión [illegible] efectuarse en Palermo el martes [illegible]óximo:

PRIMERA [illegible]RRERA

Premio Remate [illegible]200 metros

A las 12.4[illegible]. m.

Ligera 52 kilos. [illegible]a 46.
Madrugadora 52. Búlgara 46.
Montana 50. [illegible]helita 46.
Sidra 48. [illegible]a Dub 44.
Jumana 46. [illegible]laza 44.

SEGUNDA [illegible]RRERA

Premio Promisión 1500 metros

A la 1.1[illegible] m.

Kinette 56 kilos. [illegible]edilla 56.
La Carmen 56. [illegible]Bay 56.
Chalada 56. Spirina 56.
Quintilla 56. [illegible]hia 56.

TERCERA [illegible]RRERA

Premio Popo —100 metros

A la 1.45. m.

Gran Tunante 56. Mijik 56.
Agridulce 56. Ji Japa 56.
Riquet 56. Sol 56.
Nipón 56. Eti Pris 56.
Killai 56. Gápago 56.
Le Poilú 56. [illegible]rte II 56.
Rojero 56. Pícaro 56.
Gem II 56.

CUARTA CARRERA

Premio Charol —1500 metros

A las 2.1 p. m.

Dyck 56 kilos. Esquite II 49.
Vives 56. Sn Isidro 49.
Geronte 54. L Marsellais 49.
Tumulto 54. [illegible]rtero 48.
Paso 54. Montserrat 48.
Steam 53. [illegible]liativo 48.
Acteón 52. Sixcrown 47.
Bernardotte 52. Abardón 45.
Xingú 51. Enrico 45.
Toca Fierro 51. Pollito 45.
Jam Roll 51. R. Peña 45.
Bósforo 50. Valsador 45.
Malagueño 49. Cipri 45.
Armonioso 49. Invierno 45.
Royal F. Son 49. Cygnet 45.
Tamagno 49. Misera 43.
Sauerkraut 49.

QUINTA CARRERA

Premio Dalmacia — 1100 metros

A las 2.45 p. m.

Melik 62 kilos. Farolera II 52.
Crocus 60. S. y Cinco 50.
Habano 52. Hilera 44.

Premio Vives — 1600 metros

A las 3.15 p. m.

Vivaz 56 kilos. Paja Voladora 56.
K. Doyle 56. Buena Pieza 56.
Grosella 56. Enredista 56.
Epigrama 56. Pureza 56.

SEPTIMA CARRERA

Premio Tirsis — 1700 metros

A las 3.45 p. m.

Mirabeau II 62 k. Zar Nicolás 49.
Alcoy 50. Turpin 40.
Radieux 50. Simplex 48.
Brujo 49.

OCTAVA CARRERA

Premio Humbertito — 2200 metros

A las 4.15 p. m.

Cavador 60 kilos. Mayor López 50.
Pope 54. Ñaurutú 48.
Turpin 50. Meneto 45.
Crisis 50. J. Eduardo 40.

INSCRIPCIONES

Para la reunión [illegible] efectuarse en Palermo el domingo [illegible]óximo, se han hecho las siguientes [illegible]nscripciones:

Premio Petite Che, distancia 2000 metros — Apic Montesquieu, Dyck, Steam, Idus, Imagno, Toca Fierro, General Alvear, Magalhaes, Crag, Puntapié, Elix[illegible]

Premio Remanso, [illegible]stancia 1600 metros — Plumista, Maitiarena, La Reina, Manda, Gritei, Inverness, Lullipop, Monedilla, Cometida.

Premio Moloch, [illegible]ancia 1600 metros — General Brusiloff, Procónsul, Fair Play, Por Dios, Crainqueville, Nerón, Black Fox, Sinchi Roca, Fighter, Riquet, Ético, Diam, Bleu, Aliado.

Premio Arenales, [illegible]stancia 1700 metros — Yavi, Gam[illegible], Mi Nena, Jumana, Palangana, Bourgogne, Divisa Nueva, Quickne[illegible] Jacinta.

Premio Berthier, [illegible]stancia 1600 metros — Sandolin, General French, General Haig, Radicu[illegible] Mirabeau II, Tumulto, Iup!, Caboc[illegible]Icoy.

Premio Fantasio, [illegible]ancia 2800 metros — General Cevila, Ñacurutú, Profeta, Miss Ta, Amnesia, Volunteer, Cavador, [illegible], San Luis, Rubí, Golden Tip, To[illegible] Fierro, Pope, Tours, Takecare, [illegible]ante.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA NAVEGACION (Nicolás Mihonovich). (Lda). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p.
Línea Salto y escalas: [illegible]das martes, jueves y domingos, a las [illegible] m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las [illegible] m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, [illegible]s, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. U. Telef. 0706, Avenida.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

SE AVISA A LOS QUE TIENEN DEPOSITADOS restos en la sepultura las familias Luis Gallino y Hnos., sito en el cementerio del Norte, sección 10 M-1, sepulturas 1, 2 y 3 que deben retirarlas dentro de los treinta días de la fecha, de lo contrario serán cremados y sus cenizas colocadas en el osario. — Recoleta 1594.
10|610 v.Ag.3

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COOPERATIVA DE IRRIGACION de Choele-Choel Limitada. — Sociedad Anónima. — Convocatoria de asamblea. — Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 7 de julio del corriente año, a las 4 1|2 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, con el objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de un síndico que apruebe el balance de la sociedad, por los ejercicios 1915 a 1916, 1916 a 1917, y 1917 a 1918.

2.o Consideración de los balances de los expresados ejercicios y ratificación o rectificación por la asamblea ordinaria efectuada el día 21 de diciembre de 1918.

3.o Consideración de los proyectos de financiación para la continuación de los trabajos de la sociedad.

4.o Resolver sobre la continuación de la sociedad o su liquidación.

5.o En caso de resolverse la liquidación, elección de los liquidadores y determinación de facultades. Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.

Se convoca a los señores socios de la Sociedad Cooperativa de Irrigación de Choele-Choel Limitada, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 7 de julio a las 5 p. m., en el local de la Liga de Defensa Comercial, calle B. Mitre número 836, (piso 1.o), con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1918-1919.

2.o Determinación de los tres directores titulares y un suplente, que deben cesar en sus cargos y elección de los tres directores titulares y un suplente, que deben reemplazarlos.

3.o Elección del síndico titular y del síndico suplente.

Por el Directorio: Carlos M. Mayer, vicepresidente; Pablo C. Anziano, secretario.
10|470 v. julio 7.

SOCIEDAD ANONIMA DE FOMENTO DE los Territorios Nacionales. — Aviso de convocatoria. — De acuerdo con los artículos 17 y 20 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de julio de 1919, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad, calle Cangallo 315, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección del síndico titular y síndico suplente en reemplazo de los señores Santiago G. Rossi y Américo Cerini, que terminan su mandato anual.

2.o Elección de un director titular y de un director suplente en reemplazo de los señores Antonio Larraechea hijo, e ingeniero E. Díez Ocampo, quienes terminan su mandato anual.

Los señores accionistas en cumplimiento del artículo 21 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la caja de la sociedad, sita en el expresado local social.

Buenos Aires, 30 de junio de 1919. —El Director General, Gino Cappagli.
10|581 v. julio 16.

SOCIEDAD TIPOGRAFICA BONAERENSE. — Por resolución de la comisión directiva, se hace saber a los deudos de Albornoz Nicomedes, Calvo Eduardo, Cepeda Pedro, Cevasco Raquel R., Ferreira María C., Garay Ernesto, Garay Rufino, González Carlos, Hernández Adelaida M. de, Isla Armando, Lategama Jorge, Latorre Juan, López Manuel, Melsheimer Augusto, Pardal Galán M., Paz Francisco, Pereira Clemente, Pereira Fortunata S. de, Ramírez Aurelia, Ravenna Emilia M., Rosas Basilio y Viñales Eduardo, que deben concurrir en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación, a retirar[illegible], se procederá a su cremación, siendo depositados en el osario.

Buenos Aires, julio 5 de 1919. — El secretario.
10|620 v. agosto.

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Sarmiento 357

Del Haras "Del Rincón"

El padrillo Obrizo por Tarántula y Orbit y 10 yeguas madres Mermaid por Nell y Reliable, Sofisma por Stepp Child y Sargento, Cabiria (ex Anécdota) por Fiesta y Le Samaritain, Yapurá por Amazona y Buenos Aires, La Cirenaica por La Nena y Gerolstein, Jugada por Judea y Acheron, Mariana II por Judea y Arcabucero, Ada Reives por Natalia y Pride, Doñarelta por Gordetta y Master Willie, Eufemia por Cherub y Henry of Navarre, procedentes del Haras "Del Rincón" del Sr. Arturo Tomas Bell, se rematarán por su cuenta y orden.

El viernes 18 de julio a las 2.30 de la tarde en nuestra casa Sarmiento 357, donde se hallarán en exhibición.

Catálogos detallados a disposición de los interesados en nuestras oficinas. — Casares Hnos. y Diehl.
10|626 v. julio 17.

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN LOMAS DE ZAMORA. Propiedad Italia 384. Sala, 2 dormitorios, comedor, baño, pieza de servicio, jardín y comodidades. Terreno: 9 metros 526 milímetros de frente por 34 metros 641 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 15.994.21 moneda nacional.

El lunes 7 de julio, a las 3 p. m., en neustro escritorio de la capital, Bartolomé Mitre 475. Orden del juez doctor Bunge, secretaría del doctor Luzuriaga, en el expediente Nro. 2659, folio 82 - 1917. 8 o|o de seña; 2 o|o de comisión.
10|509 v.Jl.6.

J. V. Posada

JUDICIAL. — ESQUINA EN SAN Fernando. — Alvear y Alsina. 31.46 varas por 22.01 varas. Orden del señor juez doctor Alberto Estrada, en el juicio núm. 12703. Secretaría García Calvo.

Base $ 3600. El comprador tomará a su cargo la deuda por afirmado que reconoce la propiedad.

El viernes 11 de julio, a las 3, en mi local, San Martín 121. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
10|575v.10jl.

Bravo Barros y Cía.

CASA DE RENTA — EN FLORES —Judicial.—Directorio 2962 al 64 (adoquinándose), entre San Pedrito y Quirno. Una casa y dos departamentos. A dos cuadras de Provincias Unidas y a cuatro de Rivadavia. Juez doctor Juan C. Lagos, secretario Luis Vincent. Juicio Banco El Hogar Argentino contra don Antonio Vigilante. Base $ 15.896.90. Podrá constituirse una hipoteca de $ 12.000, a cinco años de plazo, con garantía hipotecaria y 8 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados.

El domingo 13 de julio, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Terreno; 8m66 (10v) por 58m64 (67v71). Edificio: núm. 2962: dos departamentos iguales y constan cada uno de tres piezas, cocina, dependencia y patio; núm. 2964: casa independiente y consta de comedor, tres dormitorios, cuarto de baño, cocina, pieza para servicio en altos y patio. Verja y jardín al frente, cielorrasos de yeso, pisos pino de tea y mosaicos, carpintería y celosías de cedro y agua corriente. En caso de aceptar los plazos, las escrituras deberán otorgarse por ante el escribano que designe el Banco mencionado. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía.
10|563 v. jl. 12

Carlos Olmi

JUDICIAL — 9 LOTES EN CASEROS, números 28 al 36, manzana O, calles Horacio y Seneca. Tercera parte proindivisa. Base: $ 466.66. 1 lote calle Jaramillo entre Cramer y Conesa. Base $ 533.32. Juez doctor Casabal, secretaría García Fernández, sucesiones Ruzzi. El miércoles 16 de julio, a las 3 p. m., en Reconquista 353. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.
10|596 v. jl. 17.

J. del Campo Wilson

JUDICIAL. — POR DISPOSICION DEL señor juez de primera instancia, doctor Matías Mackinlay Zapiola, secretaría del autorizante, en el juicio caratulado MASCARO JOSE contra FELIX GRECO, remataré el lunes 14 de julio, a las 4 de la tarde, en mi escritorio, la propiedad Santo Tomé 4040, que consta de 2 habitaciones, cocina, w. c., y galería de ladrillo sobre mezcla de cal. El terreno mide en metros: 8 de frente, 8.01 de contrafrente, 18.73 al N. E. y 18.97 al S. O.

Base, 2|3 partes de la tasación, $ 1.145.61. Seña 8 o.o. Comisión, 2 por ciento. — J. del Campo Wilson, Sarmiento 354. — U. T. 3340, Avenida. — Carlos G. Marín.
10|562 v. 13 julio.

Julio J. Solari

JUDICIAL. — EN VILLA OBRERA. —AVEllaneda. — Terreno lote número 1 de la manzana número 140, con todo lo edificado, mide 10 metros de frente por 59.50 metros de fondo, linda por su frente al N. O., calle en medio con el pueblo Gral. Paz, al S. E., fondo del lote 12 y parte del fondo del 13, al N. E. con el lote 2 y al S. O., fondo de los lotes 16, 17 y más terreno de su manzana. Base, $ 1 700.

El viernes 11 de julio a las 3 p. m., remataré en Avenida de Mayo 1459. Juicio "Sociedad Argentina de Edificación" contra don Enrique Fornari, juez doctor Adolfo Casabal, secretaría a cargo del doctor Laspiur. Seña, 8 o|o. Informes a mi oficina, Alsina 2522. U. T. 4595, Mitre.
10|541 v. julio 11.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FRANCISCA FRASCARA DE OLIVERI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Osvaldo Rocha, secretario.
10|600 v. 31 julio

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTORIANO J. o VICTORIANO JACINTO RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|618 v. agosto 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 28 de 1919. — José F. Oderigo, secretario.
10|387 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO SAÑEZ y GREGORIA GIGENA de SAÑEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 6 de 1919.—José A. Quirno Costa, secretario.
10|394 v. julio 6.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN CERVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Manuel C. Olmos, secretario.
10|411 v. julio 10.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS ZACCARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 14 de 1919. — Carlos E. González del Solar, secretario.
10|454 v. julio 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JULIO ENRIQUE y ELVIRA PARODI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Rafael Caputo, secretario. 10|462 v. julio 18.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCRECIA CAROLINA FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 16 de 1919. — Héctor Depietri, secretario. 10|461 v. julio 18.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA ARAUJO de GARAY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
10|468 v. julio 19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Da. CATALINA YELOS o JELOS DE MUGICA O MUJICA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 27 de 1919 — Gabriel Fernández, secretario.
10|496-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PUIDARRIEUX ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 7 de abril de 1919. — Luis Demaría.
10|494-5 julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que el síndico del concurso de don JOSE PALAZZO, ha presentado el estado de graduación, el que se encuentra a disposición de los señores acreedores, en la secretaría del que suscribe.

Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario.
10|516 v. julio 8.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ROBERTO BENITO don MANUEL RICARDO y doña ELEODORA ALBA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires junio 21 de 1919.— Enrique A. Peña, secretario.
10|524 v.Jl.23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de treinta días a contar de la primera publicación de la presente, a los acreedores de doña ROSA CAGNONE DE BORGOGNO, que por ante la secretaría del autorizante, se ha declarado el concurso civil de dicha señora y se ha nombrado síndico al doctor Ernesto Carranza, con domicilio en la calle Uruguay 647 ante quien deberán presentarse dentro de dicho término con los títulos justificativos de sus créditos. —Buenos Aires, mayo 26 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
10|526 v.Jl.28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor César A. Campos, interinamente a cargo del juzgado del doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VIRGINIA DATRA de LONGO y don CARMELO, CARMINE, o CARMEN BELLUCCI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 28 de 1919. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
10|532 v. julio 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la República Argentina, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a doña CONCEPCION BLANCO MALLO de CARBAJAL, que se ha señalado la audiencia del día catorce del mes de julio a las dos p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, 21 de 1919. — Alfredo Persiani, secretario. 10|545 v. julio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL NARCISO FLUGUERTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 18 de 1919. [illegible] Rawson, secretario.
10|548 v. julio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN JOSE GAETE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 23 de 1919. — Luis F. Vincent, secretario.
10|541 v. julio 27.

El señor juez de 1.a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAROLINA RAVAZZA de MOISO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 25 de 1919.—Gabriel Fernández, secretario.
[illegible] v. julio 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARLOS PEDRO o CARLOS GIORGI y doña TERESA MARINI de GIORGI ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 17 de 1919. — Gabriel Fernández, secretario.
10|566 v. julio 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA PAGANI de GABAGLIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 28 de 1919. — Carlos M. González del Solar, secretario.
10|578 v. julio 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ROQUE MARIANO BENOIT, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de junio de 1919. — Carlos F. Ayarragaray, secretario.
10|602 v. agosto 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO BURNENGO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Víctor Sandullo, secretario.
10|606 v. agosto 2.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de cinco días, a los acreedores del concurso formado a don EDUARDO L. BOURDALE, que éste se ha presentado al juzgado solicitando su rehabilitación para ejercer el comercio.

Buenos Aires, julio 4 de 1919. — Fernando Cermesoni, secretario.
10|630 v. julio 10.

LICITACIONES

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL
DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 22 de julio próximo, a las 3 p. m., para la construcción de un puente carretero sobre el río Conlara en Santa Rosa, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, 21 de junio de 1919.
10|528 v. jul. 22

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL
DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública hasta el día 17 de julio próximo, a las 3 p. m., para la provisión y montaje en obra, de vigas Grey y columnas compuestas, con destino al refuerzo de entrepisos en el edificio de la Escuela Normal No. 3, calle Bolívar No. 1235, capital federal. Planos, bases y demás documentos en la Dirección General de Arquitectura (Lima 287). — Buenos Aires, junio 16
10|529 v. jul. 17

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL DE
NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase por segunda vez a licitación pública hasta el día 16 de julio próximo a las 3 p. m., para efectuar el servicio de extracción de todos los materiales y objetos caídos al agua en la zona fiscal de los puertos de Buenos Aires y La Plata, comprendidos diques, dársenas y canales.

Las ofertas serán presentadas de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, tercer piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., y la apertura de las mismas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora fijados, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, junio 14 de 1919.
10|530 v. jul. 16

Colonia Nacional de Menores Varones

Arboles frutales injertados (almendros, ciruelos, moreras, duraznos, pelones, manzanos, perales e higueras) y forestales (ciprés, casuarina, eucaliptus, paraíso, plátanos, robles, acacia, álamo de Italia, y ligustrum) se venden en la Colonia Nacional de Menores Varones, de Marcos Paz, F. C. Sud, C. G. de FF. CC. en la P. de Bs. Aires y Midland. Solicítese informes a la secretaría de la misma.
10|465 v. ag. 17

Comisión asesora de asilos y hospitales regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro, lencería en general y alpargatas, ferretería, bazar, pinturería, maderas y útiles varios, útiles de escritorio, librería, papelería y varios, droguería, instrumentos de cirugía, útiles de consultorio y laboratorio y otros artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Hospital Común Regional del Centro, en Bell Ville (provincia de Córdoba). La cantidad y calidad, así como, también los modelos de los artículos licitados, serán indicados en la Contaduría de esta Comisión. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 18 de julio próximo, a las 2 p. m., en el local de la Comisión, calle Belgrano 909, segundo piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación.

Buenos Aires, junio 19 de 1919.
El Contador.
10|536 v. jl 18

MINISTERIO DE GUERRA
DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 29 de julio próximo, a las 3 p. m., por la provisión de los libros e impresos que necesitará la dirección general del personal durante el año 1920.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la 4.a división de esta dirección general cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.
Claudio Rosales,
Coronel secretario interino.
10|588 v.Jl.29.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE
DE PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de Larrea a Palantelén de la zona del ferrocarril Oeste, en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de 12.045.59 pesos m|n., siendo de noventa días el plazo para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.
10|603 v.Ag.4

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE
PUENTES Y CAMINOS

Llámase a licitación pública para el día 4 de agosto próximo a las dos pasado meridiano, para la ejecución de las obras de reparo del camino de French a La Niña, zona del ferrocarril Oeste en la provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 61.073.00 m|n., siendo de 300 días el plazo fijado para su terminación.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Dirección General de Puentes y Caminos, calle Reconquista 575, en sobre cerrado y lacrado, a nombre del director de la misma, y serán acompañados de una boleta de depósito, importe del uno por ciento del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de pesos 5.00 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a la obra, podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la dirección, Reconquista 575, de 12 a 6 p. m.

Buenos Aires, julio 6 de 1919.
10|604 v.Ag.4

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de los libros en blanco e impresos, papeles, formularios, muebles y útiles de escritorio con destino a las oficinas de la repartición que necesitarán en el año venidero, de acuerdo con las bases y pliegos de condiciones preparados por la dirección administrativa, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de julio del año en curso, a las 3 p. m.

El secretario general.
16|567 v. julio 27

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de quince días, dada la urgencia del caso, para la construcción de ocho casillas de madera desmontables, de un aula, con destino a ensanchar los locales de varias escuelas del C. E. 16.o, reservándose el Consejo la facultad, de tomar otras ocho casillas antes del 1.o de marzo de 1920, de conformidad con el plano, presupuesto y base de condiciones preparados por la Dirección de Arquitectura que consultarán los interesados en la citada Dirección todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día 17 del corriente, a las 3 p. m.

El secretario general.
10|608 v. julio 17

Intendencia Municipal de Junín

Llámase a licitación pública hasta el 31 de julio próximo, para la instalación y explotación del servicio de aguas corrientes en la ciudad de Junín (Buenos Aires), de conformidad con el pliego de condiciones que gratuitamente y bajo recibo se entregará a los interesados, en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles, de 11 a 4 p. m., hasta el 25 de julio próximo, fecha en que quedará clausurada la inscripción de concurrentes a la licitación. Toda propuesta deberá [illegible] ñada de un papel sellado de cinco pesos, en la primera foja y uno de un peso por cada foja subsiguiente.

Las fojas del pliego de condiciones, llevarán también un papel sellado de un peso cada una y deberán incluirse en el sobre cerrado que contenga la propuesta.

La apertura de las propuestas que deberán ser escritas a máquinas, tendrá lugar el día 1.o de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran.

Junín, junio 20 de 1919. — R. O. Pérez, secretario.
10|542 v. jl. 25.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Oeste

Estando por vencer el arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 1 al 16, manzana 4a.; 1 al 18, manzana 5a.; 1 al 16, manzana 6a.; 1 al 15, manzana 7a.; 1 al 16, manzana 8a. y 1 al 19 de la manzana 9a., todas de la sección 12 del cementerio del Oeste, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días desde la fecha de su vencimiento no se presentaran a practicar su traslado, se procederá a exhumar los restos y colocarlos en el osario general. — Mayo de 1919. — El secretario.
10|436 v. jul. 6

Licitación para la provisión de gasa

Llámase a licitación para la provisión de 120.000 metros de gasa con destino a los servicios de la dirección sanitaria. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad, de 12.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles, con excepción de los sábados, y éstos de 9.30 a 11 a. m. — Buenos Aires, junio 26 de 1919. — El secretario.
10|551 v.Jl.6.

Licitación para la provisión de alcohol

Llámase a licitación para la provisión de alcohol puro con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el segundo semestre del año en curso. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad de 12.30 a 4.30 p. m. y de 9.30 a 11 a. m. los sábados.—Buenos Aires, junio 25 de 1919.—El Secretario.
10|558 v. jl. 7

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos con destino a la Administración de Corrales. Tendrá lugar el 10 del actual, a las 2 p. m. El piego de condiciones puede consutarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, de 12.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles, con excepción de los sábados, y estos de 9.30 a 11 a. m. —Buenos Aires, julio 1 de 1919.— El Secretario.
10|501 v. jl. 10

Licitación para la enajenación de carbones de lámparas de arco.

Llámase a licitación para la enajenación de carbones de lámparas de arco. Tendrá lugar el día 10 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, de 12.30 a 4.30 p. m., todos los días hábiles, con excepción de los sábados, y estos de 9.30 a 11 de la mañana.—Buenos Aires, julio 1 de 1919.—El Secretario.
10|502 v. jl. 10

Licitación para la provisión de artículos de pinturería.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 2.15 de la tarde, para la provisión de artículos de pinturería, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 4 de 1919.
El Secretario.
10|611 v. julio 11

Licitación para la provisión de artículos de ferretería.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 2.30 de la tarde para la provisión de artículos de ferretería y pinturería, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 4 de 1919.
El Secretario.
10|612 v. jl. 11

Licitación para la provisión de materiales de construcción.

Llámase a licitación pública para el día 11 del corriente, a las 2.45 de la tarde, para la provisión de materiales de construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, julio 4 de 1919.
El secretario.
10|613 v. jl. 11

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Crámer entre García del Río y Besares y Méjico entre Sáenz Peña y Solís, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exps. 51112 L. 918 y 58923 L. 918 (constructores respectivamente: B. Manenero y Cía. y A. Guglielmino), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (avenida de Mayo número 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (avenida de Mayo número 525, 8er. piso), cuya dependencia [illegible] planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, julio 1o. de 1919.— El secretario.
10|577v.15jl.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. galería—
39 Juan Carlos Alvarez.
174 Encarnación M. de Grasa.
327 Lía Anselma.
374 Daniel Bugni.
447 Alejandro Ambrosio Boffi.
467 Urbano Tornato.
487 Cristina De Vita de Gargiulo.

2a. galería—
57 Angela D. de Bianchi.
68 Teresa B. de Seignalet.
172 José Eyrea.
173 Emilio Vinvente.
246 María Aguirre.
266 José Lago.
286 Félix Lagar.
290 Teresa S. de Garibone.
322 Amadora V. de Lorena.
328 Ana Bozzalla.
368 Angela de Santos de Moretti.
448 Juan Martín Jacol.
452 Manuel Pedemonte.
496 Antonio Follatti.
506 Sara Pérez de Monteverse.
577 Francisca Scapuzzi.

2a. capilla—
121 Clotilde Alcorta.
124 H. Bottiroli y Armando E. Bottiroli.
135 Antonio Molinari y Luis Cazabal.
150 Juana del Castillo de Amaret.
161 Manuel Gattica.

4a. capilla—
2 Guillermo Strau.
23 Fernando Larroso.
91 Miguel Bacigalupo.

4a. capilla subterráneo—
5 María D'Arripe de Esquire.
11 Santiago Cincullа (hijo).
12 Ramona P. de César.
16 Borja Espejo.
17 Ricardo Alberto Pérez.
20 Catalina P. de Levalle.
25 Juan Penini.
26 Clorinda Morelli.
27 Manuel Domínguez.
30 Raúl Armando Ibarra.
31 Justina Pascale de Aguiar.
32 Honorio Smalders.
36 Salvador Luchetta.
45 María C. de Vicini.
47 Lázaro Gietronave.
50 Víctor Marsiglia.
51 Eduardo Jacinto Berro.
52 María F. Toledochipi.
55 Domingo Folco.
57 Santa Schenone.
60 Antenor Aleotti.
62 Lorenzo Maggio.
71 Galo Romano.
72 Victorio Leonardini.
80 Pedro Delaregui.

3a. capilla—
29 Enrique Díaz.
126 Emilio y Rolando Mansini.
136 Elisa y Pablo Manzini.

4a. galería, 1a. sección—
218 Gabriel Tomé.

4a. galería, subterráneo—
7 Juan Bettini.
11 Julia [illegible]scom
51 Ange[illegible] de Sarrullo.
66 Este[illegible] de Crespo.
71 Agus[illegible]picelly.
101 Juan[illegible] la Fuente.
121 Albi[illegible]e Pedrell.
147 Anto[illegible]arabazan.
182 Pabli[illegible]la Costa.
195 Vicen[illegible]riente.
216 Lía [illegible]García.
217 Catal[illegible]áñez.
219 Fran[illegible] Augusto Bottier.
225 Joaqu[illegible] Puglía.
237 Cruz [illegible]ira.
246 Nicol[illegible]vo.
258 Balbi[illegible]llo.

3a. galería—
10 Artur[illegible]ynor.
110 Anton[illegible]E. de Verle.

3a. galería, [subt]erráneo—
21 Carm[illegible] de Alier.
139 Nicol[illegible] de Coletti.
245 Plácid[illegible]aparra.
262 M. R[illegible]
268 Home[illegible]sé y Elsa J. Pitre.
313 Tulia [illegible]rola.

5a. galería—
380 María [illegible]e Gallegaris.
382 Irene [illegible]e Díaz.

5a. galería [subt]erráneo—
320 Corina[illegible]noso.

Anexo alto—
188 Gabrie[illegible]nzález.
234 María F. Alfonso.
243 Teresa M. C. G. de Mailly.
261 Pascual Russo.
270 María G. de Cordones.
389 Juan Errobidarte.
530 Manuela Mariño.
746 Modesto Rey.
755 José Lucantis.
764 Manuel Fernández.
773 Isabel P. de Chiarelli.
782 Antonio Bura.

Anexo subterráneo—
161 Elvira N. de Landoni.
311 Silveria Rojas.
323 Juan Parras.
335 Mercedes A. de Bertran.
336 Rosa C. de Topke.
341 Esther Cánepa.
342 Luisa G. de Domínguez.
353 Francisco C. Ferrari.
378 Herminia L. F. de Mariani.
395 Sofía K. de González Moreno.
401 Ana Franco Vda. de Bértola.
407 Luis Laguna.
522 Pablo Brousson.
558 Juan Calcagnino.
563 José Guidali.
564 Pedro Etchevaure.
570 Pedro Rodrigo.
576 Antonia V. de Pagani.

El secretario.
Junio 4 de 1919.
10|453 v. julio 16.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor con sujeción a las leyes núms 8172 y 9155.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO [illegible] DE JULIO. En la misma a las 3 p. m. Casa Avelino Díaz 2376. Mide: 8 m. 66 por 21 m. 30. Ad Corpus. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 18.406 6 o|o. Base, $ 1.850. Hipoteca, $ 1.700 Deuda, $ 1.568.
Junio 22.

EL DOMINGO 6 DE JULIO. En la misma a las 3 y 30 p. m. Casa Boedo 1842|53. Mide: 8 m. 66 por 30 m. 01. Ad Corpus. Se hace constar que en estas medidas está comprendida una parte de terreno anexada por el fondo a finca lindera y que se incluye en ésta venta. Consta de sala-negocio, 2 piezas, un más de servicio y dependencias. N.o H.o 22.292 6 o|o. Base, $ 13.300. Hipoteca, $ 9.000 Deuda, $ 8.093.
Junio 22.

EL MARTES 15 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Dos casas Monte Egmont 1501|05|25, esquina Seguí s|n. Mide: 23 m. 82 de frente por 8 m. 48 en su otro frente, 24 m. 59 al N. O. y 10 m. 51 al S. O., debiendo descontarse la ochava. Ad Corpus. Consta de salón-negocio, una pieza y una más de servicio, la primer casa y con cuatro piezas la otra. Dependencias en ambas. N.o H.o 4.649, 6 o|o. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 7.030 Deuda, $ 6.181.
Junio 24.

EL MARTES 15 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Concordia 2420. Mide: 8 m. 66 por 45 m. 75. Ad Corpus. Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o. 19.189, 6 o|o. Base, $ 4.600. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.227.
Junio 24.

EL JUEVES 10 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Humberto 1.o 2324|26. Mide: 8 m. 66 por 24 m. Ad Corpus. Con salón-negocio, 4 piezas y dependencias. N.o H.o 11.220 6 o|o. Base, $ 16.800. [illegible]

EL DOMINGO [illegible] DE JULIO. En la misma a las 2 y 30 p. m. Casa O'Higgins 2825. Mide: 18 m. 35 por 9 metros al N. O. y 9 m. 70 al S. E., teniendo 18 m. 05 de contrafrente. Con 2 piezas, galpón con altillo y dependencias. N.o H.o 16.067, 6 o|o. Base, $ 8.700. Hipoteca, $ 8.700. Deuda, $ 7.957.
Junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma a las 2 y 30 p. m. Casa O'Higgins 2845. Mide: 11 m. 68 por 7 m. 20 al N. O., 9 m. al S. E. y 11 m. 90 al contrafrente. Con 3 piezas, una más de servicio y dependencias. N.o H.o 16.067, 6 o|o. Base, $ 5.800. Hipoteca, $ 5.800. Deuda, $ 5.305.
Junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma a las 3 y 30 p. m. Casa Habana número 2190, esquina Avilán. Mide: 10 m. 89 por 30 m. 35. Ad Corpus. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 5.410, 5 o|o. Base, $ 3.300. Hipoteca, $ 3.300 Deuda, $ 2.914.
Junio 28.

EL DOMINGO 13 DE JULIO. En la misma, a las 3 y 30 p. m. Casa Habana 2157. Mide: 8 m. 66 por 41 m. 205. Consta de una pieza y dependencias. N.o H.o 5.410, 5 o|o. Base, $ 1.700. Hipoteca, $ 1.700 Deuda, $ 1.591.
Junio 28.

EL DOMINGO 1[illegible] DE JULIO. En la misma, a las 4 y 30 p. m. Casa Hidalgo 1465. Mide: 8 m. 75 por 1.) metros. Con 3 piezas, 1 más de servicio y dependencias. N.o H.o 21.8[illegible], 6 o|o. Base, pesos 6.600. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 4.946.
Junio 28.

EL MIERCOLES 16 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial, casa Tucumán 951|57. Mide: 13 m. 856 por 60 m. 6. Ad Corpus. Consta de planta baja con un salón negocio, con sótano y dos pisos altos con 14 piezas y 3 más de servicio cada uno. Dependencias en todo. N.o H.o 8.775 o|o. Base, $ 311.000. Hipoteca, $ 310.0[illegible]. Deuda, $ 276.270.
Julio 1.

EL MIERCOLES 16 DE JULIO. En su local a las 3 p. m. A requerimiento judicial. Casa Venecia 1752. Mide: 7 m. 98 por 35 m. 5 Consta de 5 piezas, 2 más en altos, terraza y dependencias. N.o H.o 23.6[illegible] K. Base, $ 12.500. Hipoteca, $ 10.3[illegible] Deuda, $ 8.248.
Julio 1.

EL JUEVES [illegible] DE JULIO, en su local a las 3 p. m.: Casa Arenales 1123. Mide: 7 metros 36 centímetros por 21 m. 65. Consta de subsuelo con 3 piezas y planta baja y alta con 6 y 5 piezas respectivamente. Dependencias en todo. N.o H.o 20.17[illegible] 2.a serie. Base: 57.500 pesos. Hipoteca: 45.000. Deuda: pesos 41.807.
Julio 2.

EL VIERNES [illegible] DE JULIO. En su local a las 3 p. m. Casa Cangallo 3920|26. Mide: 8 m. 66 por 41 m. 823. Consta de subsuelo con sa[illegible] piso bajo con 5 piezas y 1 más de servicio y piezas y 2 más altos. Dependencias en todo. N.o H.o 7.15[illegible] o|o. Base, $ 34.600. Hipoteca, $ 30.[illegible] Deuda, $ 26.488.
Julio 3.

EL VIERNES [illegible] DE JULIO. En su local a las 3 p. m.: Azcuénaga 1266. Mide: 8 m. 66 por [illegible] m. 50. Con 6 piezas, galpón y dependencias. N.o H.o 18.94[illegible] o|o. Base, $ 31.000. Hipoteca, $ 30.[illegible] Deuda, $ 28.119.
Julio 3.

El domingo [illegible] JULIO en la misma a las 2.30 p. m. Casa Trelles 1861, entre San Julián y Matías. Mide: 8 metros por 37 m[illegible] Con 4 piezas y dependencias. N.o H.o 12.6[illegible] o|o. Base: $ 2.900. Hipoteca: $ 2.[illegible] Deuda: $ 1.799.
Julio 5.

El domingo [illegible] JULIO, en la misma a las 3.30 p. m. Casa Iberá 1544, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8 metros 66 por [illegible] metros. Con dos piezas y dependencias. N.o H.o 26.[illegible] o|o. Base: $ 3.300. Hipoteca, $ 3.[illegible] Deuda, $ 3.019.
Julio 5.

El domingo [illegible] JULIO, en la misma a las 3.30 p. m. Casa Iberá 1532, entre Blandengues y Montañeses. Mide: 8 metros 66 por 3[illegible] metros. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 15.[illegible] o|o. Base: $ 4.700. Hipoteca: $ 3[illegible] Deuda: $ 3.476.
Julio 6.

LA PLATA

Fracción de [illegible] en el partido de Junín, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 10 [illegible] a las 3 p. m., compuesta de una [superf]icie de 175 hectáreas, 77 áreas, 70 centiáreas; lindando: al N. E., con el lote 7 de A. C. Domínguez; al N. O., con el lote 4 de J. A. Domínguez; al S. E., con sucesión de P. Narbondo y al S. O., con la sucesión de J. Aymar.

N.o H.o 939|4826, serie 6 o|o. Base, $ 25.700. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.658:557.
LA EPOCA, 25 de junio de 1919.

Los servicios deberán hacerse a razón del 10 o|o anual, pagaderos en moneda nacional de curso legal del 1.o al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo, solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 8172.
LA EPOCA, 25 de junio de 1919.

Tres casas en la ciudad de La Plata, en su sucursal La Plata, el 18 DE JULIO a las 2 p. m., a saber:

1.o Casa calle 10 número 1397, esquina 61, número 751 y 761, compuesto el terreno de 10 metros de frente por 30 metros de fondo, conteniendo un salón, 3 habitaciones, etc.; 2.o casa, calle 61 número 765|67, terreno mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, conteniendo 2 habitaciones; 3.a casa calle 44, número 819, terreno mide 7.50 metros de frente por 40 metros de fondo, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias.

La deuda por construcción de afirmado correspondiente a la casa calle 44 número 819, a cargo del comprador es de 617.48 pesos y puede ser abonada en 142 cuotas de $ 9.26 c|u., incluídos los intereses.

N.o H.o 2693|18635, serie 6 o|o. Base, $ 19.200. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, $ 13.828:666.
LA EPOCA, 3 de julio de 1919.

Casa-quinta, conocida por Villa Justa, ubicada en Villa Recreo, partido de Lomas de Zamora, en la misma propiedad, el 20 de JULIO a las 10 a. m., calle sin nombre, distante como a 20 cuadras al E. de Banfield (F. C. S.) designado su terreno en el plano especial que expresa su título con el N.o 3 de la manzana A. G. y se compone de 43.30 mts. en cada uno de sus cuatro costados; el edificio consta de 7 habitaciones; el tranvía a sangre a Banfield pasa por frente de la propiedad; lindando: al N. O., calle en medio con el lote 2 de la manzana A. M.; al N. E. con una plaza pública; al S. E., con el lote 2; al S. O. con el lote 4, estos dos últimos rumbos de su manzana.

N.o H.o 3025|28.811. Serie L. Base: $ 4.500. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 3.725:404.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Casa en Trenque Lauquen, calle Presidente Urquiza s.n., en la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en Trenque Lauquen, el 20 de JULIO a las 11 a. m., el terreno lo constituye el solar que se designa en el plano oficial con el N.o 4 de la manzana 23 sección A. y se compone de una superficie de 25 metros de frente por 50 metros de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de muros, conteniendo 3 habitaciones y dependencias.

N.o H.o 1276|7004. Serie 6 o|o. Base: $ 1.500. Hipoteca: $ 1.000. Deuda actual: $ 882:928.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

SANTIAGO

Propiedad en la ciudad de Añatuya, en la esquina de las avenidas 25 de Mayo y Belgrano, en el local del Banco de la Nación Argentina, en Añatuya, el 13 de JULIO a las 10 a. m., edificada en el lote 14; su terreno mide 17 metros de frente por 50 metros de fondo; lindando: al N. con C. Virreira; al S. y E. con calles públicas y al O. con el lote 142. Contiene: gran salón al frente, 8 piezas en el primer patio, en el segundo patio otra pieza, cocina, etc., y en el tercero 6 piezas más y dependencias.

Esta propiedad reconoce un contrato de locación a favor del Banco de la Nación Argentina, por la cantidad de $ 300 m|n mensuales, el cual fenece el año 1921.

N.o H.o 66|11998, serie 6 o|o. Base: $ 16.100. Hipoteca: $ 13.000. Deuda actual: $ 11.689:803.
LA EPOCA, 28 de Junio de 1919.

Campo en el departamento Salavina, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal), el 15 DE JULIO a las 3 p. m., el cual se denomina Laguna de Chañar Esquina, compuesto de 10.500 hectáreas, lindando: al N., con D. Funes; al S., con R. Blanco; al E., con el fisco y al O., con el río Dulce.

N.o H.o 58|10795, serie 6 o|o. Base, pesos 50.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda actual, $ 41.960:780.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

Dos fracciones de campo ubicadas en el departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 15 DE JULIO a las 3 p. m., distante como a 18 km. de la estación Inca (F. C. C. N.) y como a 4) de la estación Ma'brán (F. C. C. A.), a saber:

Lote 1: Superficie, 1062 hs. 08 as. 14 cs. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, pesos 13.718:526. Base de venta, $ 15.000.

Lote 2: Superficie 462 hs. 13 as. 95 cs. Hipoteca, $ 6.500. Deuda actual, pesos 5.914:694. Base de venta, $ 6.500.

Límites: Lotes 1, al N., con A. L. Agrelo y L. G. Pinto; al S., con F. Ovejero, al E., con A. L. Agrelo y al O., con Crédito Territorial de Santa Fe. Lote 2, al N. y al E., con A. L. Agrelo; al S., con Crédito Territorial de Santa Fe y al O., con F. Ovejero.

N.o H.o 84|15421 (Div.) serie 6 o|o.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

Establecimiento de campo en el departamento Banda, denominado Granja Gallardo, en su local 25 de Mayo 245 (Cap. Federal) el 15 DE JULIO a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 148 hectáreas, 8482 metros cuadrados lindando: al N., con propiedad de Silva Hnos., hoy P. Berdaguer; al S., con V. B. de Giménez, hoy doctores Argañaraz y Taboada; al E., con sucesores de R. Rojas, L. A. Yolde y T. Roldán y al O., con sucesores de M. H. de Barrionuevo.

N.o H.o 83|15420, serie 6 o|o. Base, $ 57.000. Hipoteca, $ 45.000. Deuda actual, $ 41.155:577.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

CORDOBA

Establecimiento rural ubicado en el municipio de la ciudad de Córdoba, a 8 kilómetros más o menos al E. de la estación Ferreyra (F. C. C. A.), en su sucursal Córdoba, el 15 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 117 hectáreas; lindando: al S., con propiedad de los señores Arraigada; al N., con los señores Vega; al E., con Fernández y al O., con Z. Gil.

N.o H.o 826|17351, serie H. Base, pesos 37.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 15.817:766.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

Casa-quinta ubicada en el lugar denominado Palermo, suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 16 DE JULIO a las 2 p. m., distante como a 3 kilómetros de la ciudad sobre el camino a Argüello y a 700 metros de la estación R. del Busto (F. C. A. del N.), compuesta de una superficie de 17.455 metros cuadrados, lindando: al N., con Pinto y Escalera, resto del lote 61; al E., con camino público a la estación Rodríguez del Busto; al O., con calle de por medio con J. Pinto y al S., con V. Audivert.

N.o H.o 549|21319, 2.a ley 9155. 1.a serie. Base, $ 27.000. Hipoteca, $ 20.500. Deuda actual, $ 19.045:317.
LA EPOCA, 1.o de julio de 1919.

A requerimiento judicial. — Casa en la ciudad de Córdoba, calle Salta número 527, con salida al Pasaje Bujía número 522, en su sucursal Córdoba, el 18 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 6.93 metros de frente por 55 metros 488 mm. de fondo.

N.o H.o 380|16099, serie 6 o|o. Base, $ 3.000. Hipoteca, $ 3.000. Deuda actual, $ 2.713:705.
LA EPOCA, 3 de julio de 1919.

Casa y terreno en la manzana número 40 de Villa María, departamento Tercero Abajo, en su sucursal Córdoba, el 17 DE JULIO a las 2 p. m., compuesto el terreno de 30.31 metros de frente sobre la calle Entre Ríos, por 51.06 metros de fondo y frente sobre la calle Brasil; lindando al O. y N. con las calles Entre Ríos y Brasil respectivamente y al S. y E. con propiedad de los señores Juárez.

N.o H.o 745|15466, serie H. Base, pesos 5.900. Hipoteca, $ 8.100. Deuda actual, $ 4.675:714.
LA EPOCA, 2 de julio de 1919.

Campo formado por la suerte 1, parte de la 2, suertes 15 y 16 serie A. y la número 7 serie B., todas del departamento Tulumba y la número 4, serie A. del departamento Río Seco, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 17 DE JULIO a las 3 p. m., compuesto de una superficie de 44.902 hectáreas, 74 metros cuadrados; lindando: al N., con terrenos fiscales o sea la suerte 8 bis y 14 bis; al S., con la suerte número 6; al E. y O., con terrenos fiscales.

N.o H.o 1023|23956, serie B. Base pesos 48.300 al contado.
LA EPOCA, 2 de julio de 1919.

Campo en el departamento Tulumba, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 17 DE JULIO a las 3 p. m., el que lo forman las suertes números 3 y parte de la 2, serie A. del citado departamento compuesto de una superficie de 15.000 hectáreas; lindando: al N. y E., con tierras fiscales; al S., con C. Bustos y L. Fruingue y al O., con la otra parte de la suerte 2.

N.o H.o 80|3520, serie B. Base, pesos 12.000 al contado.
LA EPOCA, 2 de julio de 1919.

Casa en la ciudad de Río Cuarto, calle San Martín número 585, entre las de 9 de Julio y Mendoza, en su sucursal Córdoba, el 21 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 13.89 metros por 51.80 metros.

N.o H.o 241|12426, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.046:470.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

PARANA

Terreno ubicado en la ciudad de Gualeguay, calle Cerrito y San José, con frente al río Gualeguay, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, el 20 de JULIO a las 10 a. m., compuesto de una superficie de 6.765 metros cuadrados; lindando: al N. calle en medio con G. Mile, antes J. B. Campodónico; al S. con el río Gualeguay; al E. con la calle San José y al O., con la calle Cerrito.

N.o H.o 1272|34.451. Serie L. Base: $ 3.000. Hipoteca: $ 3.000 Deuda actual: $ 2.541:948.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Casa en la ciudad de Gualeguay, calle San Martín y Nogoyá, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay el 20 de JULIO a las 11 a. m., compuesto el terreno de 687 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y demás dependencias; lindando: al N., con la calle Nogoyá, al E. con P. Olloquiegui, al S. con V. F. Gómez y al O., con la calle San Martín.

N.o H.o 1255|34.431. Serie L. Base: $ 4.500. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 3.812:922.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

MENDOZA

A requerimiento judicial: Tres casas en la ciudad de Mendoza, en la misma propiedad, el 20 de JULIO a las 11 a. m., a saber:

N.o H.o 902|21.431. Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 366, terreno mide 308.85 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones principales y demás dependencias. Base de venta: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.

N.o H.o 903|21.432. Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 364, terreno mide 306.10 metros cuadrados, conteniendo 5 habitaciones y dependencias. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.

N.o H.o 904|21.433. Casa Pasaje Bernardo Quiroga N.o 346, terreno mide 303.35 metros cuadrados, conteniendo 6 habitaciones y dependencias. Base: $ 4.000. Hipoteca: $ 3.700. Deuda actual: $ 3.437:447.

N.o H.o 902|21.431 y otros, 2.a ley 9155, 1.a serie.
LA EPOCA, Julio 5 de 1919.

Casa en la ciudad de Mendoza, calle Godoy Cruz número 444, en su sucursal Mendoza el 21 DE JULIO a las 2 p. m., con superficie, el terreno de 958 metros 63 decímetros cuadrados, conteniendo 26 habitaciones principales y demás dependencias.

N.o H.o 675|19164, serie 6 o|o. Base, $ 32.400. Hipoteca, $ 31.000. Deuda actual, $ 28.579:242.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

A requerimiento judicial. — Propiedad ubicada en el departamento San Rafael, en su sucursal Mendoza, el 21 DE JULIO a las 4 p. m., distante como a 2 km. de la estación Cuadro Nacional (F. C. B. A. P.), compuesta de una superficie de 40 hectáreas, cultivadas en su totalidad con viña francesa frutal. Contiene asimismo dos casas para contratistas y tiene derecho [illegible] derivado del río Diamante. Sus límites son: al N., con propiedad de I. Espinola y resto del lote J; al S., y E., con los lotes Lc. y G., respectivamente, de propiedad del señor Espinola, calle proyectada de por medio y al O., con J. Bruno, calle pública de por medio.

N.o H.o 111|14070, serie 6 o|o. Base, $ 101.500. Hipoteca, $ 65.000. Deuda actual, $ 58.955:353.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919

Propiedad en el departamento San Rafael, lugar denominado Colonia Nueva Navarra, antes Colonia Bombal-Tabanera, en su sucursal Mendoza, el 21 DE JULIO a las 3 p. m., con superficie de 38 hectáreas, 2.174.30 metros cuadrados; conteniendo: viña frutal, terreno alfalfado, árboles frutales y terreno cultivable. Contiene así mismo una casa habitación. La propiedad tiene derecho de agua para toda su extensión y riega por el desagüe general del norte, canal Resolana. Sus límites son: al N. E. y O., calles públicas, frente a R. E. Tabanera y al S., con L. Moyano, hoy Banco Español del Río de la Plata.

N.o H.o 708|19557, serie 6 o|o. Base, $ 18.000. Hipoteca, $ 18.000. Deuda actual, $ 16.594:399.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919

SAN JUAN

Propiedades en el departamento 25 de Mayo, distante como a 35 km. al SE. de la plaza 25 de Mayo, de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan el 16 DE JULIO a las 11 a. m., a saber:

N.o H.o 216|22.361; manzana 29 norte; lotes 1, 2 y 5; superficie, 16 hs.; hipoteca 7.000 $; deuda actual, $ 6.294:509. Base de venta, $ 14.200.

N.o H.o 217|22.362; manzana 29 norte; lotes 3, 4 y 6, superficie, 15 hs. 4997 m. c.; hipoteca, 7.000 $; deuda actual, $ 6.294:509. Base de venta, $ 14.200.

N.o H.o 218|22.363; manzana 29 norte; lotes 7 y 8; superficie, 12 hs.; hipoteca, pesos 11.800; deuda actual, $ 10.610:744. Base de venta, $ 22.800.

N.o H.o 219|22.364; manzana 29 norte; lotes 9, 11 y 12; superficie, 17 h. 9.924.20 m. c.; hipoteca, 6.400 $; deuda actual, pesos 5.751:980. Base de venta, $ 13.200.

N.o H.o 220|22.365; manzana 29 norte; lotes 10, 13 y 14, superficie, 16 hs. 6.497.80 m. c.; hipoteca, $ 6.300; deuda actual, $ 5.665:058. Base de venta, $ 13.100.

N.o H.o 221|22.366; manzana 29 norte; lotes 15 al 21, superficie, 35 hs. 5500 m. c.; hipoteca, $ 3.000, deuda actual, pesos 2.697:617. Base de venta, $ 6.900.

N.o H.o 222|22.367; manzana 29 norte; lotes 22 al 29; superficie, 42 hs. 4488 m. c.; hipoteca, $ 3.200; deuda actual, $ 2.877:499. Base de venta, $ 7.400.

Límites en conjunto: al N., con P. Polesmán; al S., con la manzana 29; al E., con la manzana 30 norte y al O., con A. Sarmiento. Conteniendo viña, terreno alfalfa, etc.

N.o H.o 216|22.361 y otros, serie 6 o|o.
LA EPOCA, Julio 1.o de 1919.

SAN LUIS

En arrendamiento: Campo en el partido del Tala.—Un campo de pastoreo, ubicado en el partido del Tala, departamento la capital, próximo a las estaciones La Maroma y desvío cruce km. 745 del F. C. O., designado como lote N.o 7 de la sección 17 de la letra B de los territorios cedidos por el gobierno nacional a la provincia de San Luis y se compone de una superficie de 8.475 hectáreas, 76 áreas; lindando al N. con José Romanella Salvia Cadelago, Emilio Acri y sucesión de Cambaceres; al S. con el lote N.o 14 de Luis C. Saavedra; al E. con el lote N.o 6 de Miguel Camuyrano, al O. con el lote N.o 8.

Base: $ 4.000 o sea $ 0.47 la hectárea al año.

El Banco Hipotecario Nacional rematará el VIERNES 18 DE JULIO a las 3 p. m. en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal) al mejor postor, el arrendamiento de este campo bajo las siguientes condiciones:

El arrendamiento será por un año, con opción a otro más. El importe se pagará adelantado dentro de los diez días de aprobado el remate por el directorio del Banco. El comprador del arrendamiento abonará el 10 o|o de seña y el 1 o|o de comisión, en el acto del remate en efectivo y al firmar el respectivo boleto. Este importe se perderá si no se diera cumplimiento al pago total del arrendamiento dentro de los diez días estipulados. El pago del impuesto de contribución territorial será por cuenta del Banco.

Por plano y datos, a la oficina de remates del Banco y en todas las sucursales de la república.

Casa en la ciudad de San Luis, calle Chacabuco entre las de Bolívar y Las Heras, en su sucursal San Luis, el 21 DE JULIO a las 3 p. m., terreno mide 15 metros de frente por 45 metros de fondo; lindando: al N., con L. Ibrain de la Torre, hoy J. L. Parellada y G. P. de Moyano; al S., con E. y M. Giménez, hoy herederos de Sanelli; al E., con la calle Chacabuco y al O., con J. L. Parellada.

N.o H.o 117|12207, serie 6 o|o. Base, $ 1.500. Hipoteca, $ 1.300. Deuda actual, $ 1.168:980.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919.

ROSARIO

Casa en el pueblo San Urbano, distrito Melincué, departamento General López, en el local del Banco de la Nación Argentina, en San Urbano, el 18 de JULIO a las 11 a. m., la cual se señala en el plano respectivo con el N.o 5 de la manzana A. L., compuesto el terreno de 21.65 metros de frente al O. por 43.03 metros de fondo; lindando: por el O., con calle pública; por el E., con N. Soria y por los demás rumbos con sucesores de P. Herrera.

N.o H.o 411|16143, serie 6 o|o. Base: $ 1.800. Hipoteca: $ 1.500. Deuda actual: $ 1.371:853.
LA EPOCA, 28 de Junio de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Rioja número 1268, en su sucursal Rosario, el 15 DE JULIO a las 2 p. m., terreno mide 13.38 metros de frente al S., por 43.10 metros de fondo.

N.o H.o 334|14132, serie 6 o|o. Base, $ 54.300. Hipoteca, $ 40.000. Deuda actual, $ 36.280:217.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

Casa en la ciudad de Rosario, calle Balcarce números 26 al 32 entre las de Güemes y Rivadavia, en su sucursal Rosario, el 15 DE JULIO a las 2 y 30 p. m., compuesto el terreno de 14.29 metros de frente por 39.65 metros de fondo.

N.o H.o 384|16127, serie 6 o|o. Base, $ 12.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, $ 10.884:366.
LA EPOCA, 30 de junio de 1919.

TUCUMÁN

Finca denominada Arcadia, situada en el segundo Distrito del Departamento Chicligasta, en su sucursal Tucumán, el día 21 DE JULIO a las 2 p. m., distante como a 1 km. al O., de la estación del (F. C. N. O. A.) Arcadia, compuesta de 894 hect. 33 áreas; lindando: al N., con J. Gramajo; al S., con el río Conventillo; al E., con herederos de A. Gramajo, hoy J. J. Iramain y al O., con I. G. de Cornet y D. G. de Cornejo, hoy doctor P. L. Cornejo.

N.o H.o 16|4748, serie 6 o|o. Base, pesos 85.000. Hipoteca, $ 70.000. Deuda actual, $ 61.804:948.
LA EPOCA, 6 de julio de 1919

BAHIA BLANCA

Dos lotes de terreno y edificios en el éjido de la ciudad de Bahía Blanca, ubicados en Villa Nueva Italia (chacra número 232), en su sucursal Bahía Blanca, el 17 DE JULIO a las 2 p. m., dichos lotes están señalados en el plano de subdivisión aprobado por la municipalidad de ese partido con los números 33 y 34 de la manzana letra M., a saber:

Lote 33, mide 8.66 metros de frente al S. O. por 30.31 metros de fondo, lindado: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 32 y los fondos del 31; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con el lote 34.

Lote 34, mide 8.66 metros de frente al S. O. por 30.31 metros de fondo, lindado: al S. O., con calle pública; al N. O., con el lote 33 ya deslindado; al N. E., con parte del lote 30 y al S. E., con parte del lote 35, todos de su misma manzana.

N.o H.o 387|20799, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 1.140. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, $ 929:040.
LA EPOCA, 2 de julio de 1919.

Fracción de terreno que es parte de la quinta 31, del ejido de la ciudad, en su sucursal Bahía Blanca, el 18 DE JULIO a las 2 p. m., mide 132.63 metros al N. E. y S. O. por 130.77 metros, en los otros rumbos; lindando: al S. O., con terreno para calle; al S. E. con J. Teodori; al N. E. con J. B. de Lanza y al N. O., con calle.

N.o H.o 231|14385, serie 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.120:910.
LA EPOCA, 3 de julio de 1919.

SANTA FE

Fracción de campo en el departamento Vera, en su sucursal Santa Fe, el 18 DE JULIO a las 2 p. m., ubicada a la altura de los kilómetros 309 al 313 del F. C. Santa Fe, con superficie de 2417 hectáreas, 4847 metros cuadrados, excluyéndose el área ocupada por las líneas férreas que cruzan el campo y de la estación Garabato que se encuentra en el límite S. del mismo. Lindando: al N., J. M. Virasoro; al S., con S. Anello y Arronga y Lozano; al E., Arronga y Lozano y al O., Cía. Tierras Santa [illegible]

N.o H.o 228|18635, serie 6 o|o. Base, $ 58.000. Hipoteca, $ 51.500. Deuda actual, $ 46.710:780.
LA EPOCA, 3 de julio de 1919.

PAMPA

EL MIERCOLES 16 DE JULIO, en su local, calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), a las 3 p. m. Fracción de campo en el T. N. de la Pampa Central, sección II, parte del lote 12, fracción A, y señalado en el plano de la colonia 7 de Noviembre, con los números 18, 28, 29, 30, 38, 39 y 40. Lote 18, con superficie de 100 hect., linda: al N., con el lote 28; al S., con el 8, al E. con el 17, y al O. con el 19. Lotes 28, 29, 30, 38, 39 y 40, con superficie total de 582 hect. 48 áreas, lindando al N., con los lotes 48, 49 y 50, al S., con los 18, 19 y 20; al E., con los 27 y 37, y al O., con el lote 11.

N.o H.o 9.681, 6 o|o. Base, $ 20.100. Hipoteca, $ 20.000. Deuda, $ 17.824.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
De 2 a 5 p. m.
Avenida de Mayo 634 — Buenos Aires.

Dr. REMOLAR
CALLAO 56, U. T. 7352, Libertad. De 8 a. m. a 12 m. y de 4 p. m. a 7 p. m. Consultas orales y por correspondencia. — Honorarios, $ 10.
10|295

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 8008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T. 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6, Serrano 2318.

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, debilidad. — Dr. Ferrer, de 1 a 5. B. de Irigoyen 247.

INGENIEROS

ALEJANDRO DE ORTUZAR
Ingeniero Civil. — Pericias, construcciones, hornos incineradores y endicamientos en el Delta del Paraná. Victoria 571, 4.o piso U. T. 835, Av.